

EL DEBATE

LA SITUACION POLITICA

INSTRUMENTOS NUEVOS

Muchas personas aun de la extrema derecha, temian (no nos atrevemos a escribir tienen) cifradas sus esperanzas en la reconstrucción de los dos viejos partidos de turno: el conservador, presidido por Dato, y el liberal, por el señor García Prieto.

LA BAJA

El precio del calzado

La Comisión económica creada por el Gobierno belga para estudiar la crisis industrial y emitir dictamen sobre la misma ha publicado dos comunicados oficiales, referentes a la industria y comercio de cueros y calzado.

LO DEL DIA

Reciprocidad de los títulos de médico

El Gobierno del señor Dato ha tenido el acierto de establecer el principio de reciprocidad en cuanto al reconocimiento de los títulos o certificados de competencia para ejercer la Medicina expedidos por centros docentes extranjeros y españoles.

En el primero de dichos documentos hace observar la Comisión que el precio del calzado, en la venta al detalle, no guarda actualmente relación alguna con los precios de los materiales empleados en la fabricación del mismo; y sugiere la conveniencia de aplicar penalidades severas a los comerciantes empeñados en obtener beneficios usurarios.

El segundo comunicado contiene una invitación a los fabricantes de calzado a vender directamente sus artículos al público; y aconseja al Gobierno que obligue, por lo menos, a los fabricantes a imprimir en la suela del calzado el precio de venta a los detallistas, para evitar los abusos de estos últimos, que son los que en mayor proporción encarecen el artículo, según el informe de la Comisión belga.

Refiriéndose, por lo que respecta a España, a la resistencia de gran parte del comercio minorista a bajar los precios, dice El Social, de Barcelona:

Aun teniendo el don de hacer cargo, es difícil explicarse esta tenaz resistencia a la baja, a una baja moderada y escalonada que salvase a los vendedores sin sacrificar, como ahora se sacrifica, a los compradores, a los consumidores.

BRASIL

Se espera que baje el trigo

RIO JANEIRO, 28.—Se observa que los labradores cultivan muchas mayores extensiones de trigo, singularmente en el Estado de Rio Gran Sur.

La última recolección ha sido muy abundante y satisfactoria. Se espera que la ampliación de estos cultivos traerá el abaratamiento del trigo.

EL ATAQUE A FIUME

Lucha en las calles de la ciudad

D'Annunzio ha sido herido levemente

Las tropas italianas han tenido 30 muertos y 100 heridos

ROMA, 28.—El lunes por la tarde y el martes por la mañana ha continuado la lucha en los alrededores de Fiume.

Las tropas regulares están ya en la ciudad; pero los legionarios les oponen, escondidos en las casas, una furiosa resistencia.

Los soldados regulares, siguiendo las órdenes del general Cavaglia, se esfuerzan por salvar a las personas de la población civil y los inmuebles, y por ello, estas tropas no emplean bombas ni ametralladoras.

El dreadnought Andrea Doria ha disparado algunos cañonazos contra los cuarteles y el palacio de la Regencia.

D'Annunzio ha dado orden de hacer saltar el puente del barrio de Sussak.

Un incendio ha destruido al contratorpedero «Espero», que desertó recientemente.

La población de las localidades abandonadas por los legionarios acoge a las tropas regulares italianas como a sus verdaderos liberadores.

En las inmediaciones de Sante ha sido derribado y capturado el cuarto avión de la escuadrilla de Fiume.

¿SE HA TOMADO YA LA CIUDAD? ROMA, 28.—Se asegura que el general Cavaglia ha entrado en Fiume, después de ocupar el puerto.

Se dice que ha habido muertos y heridos por ambos lados.

No se ha producido ninguna defección entre las tropas regulares.

El general Cavaglia tenía orden terminante de «marchar», costara lo que costara.

Los nacionalistas han intentado manifestaciones en las calles de Roma, pero la gran mayoría de la población ha permanecido indiferente.

INTENTOS DE SUBLEVACION ROMA, 28.—El Tempus dice que la población de Fiume ha intentado por dos veces sublevarse.

El movimiento fué reprimido con gran rigor, habiendo varios muertos y muchos heridos.

D'ANNUNZIO, HERIDO ROMA, 28.—D'Annunzio ha sido herido levemente en la cabeza por un cañazo de granada que estalló cerca de una de las ventanas del salón en que estaba presidiendo en aquel momento un Consejo de guerra.

Según el comandante D'Annunzio había sido asesinado por sus legionarios, los cuales, después de esto, hicieron saltar cuatro puentes sobre el Rucina para aislar la ciudad.

Según la Stampa, la noticia de la muerte de D'Annunzio tuvo su origen en que el alcalde de Venecia había hecho izar en la Alcaldía la bandera a media asta en señal de duelo por la lucha fratricida entablada en Fiume. A última hora de la tarde un comunicado oficial ha puesto fin a la suposición extendida entre las gentes.

DECLARACIONES DE GIOLITTI ROMA, 28.—M. Giolitti ha declarado ayer a última hora, a un grupo de diputados que le pedían noticias sobre la situación:

«Creo que Fiume ha sido ocupado hoy. Se han dado órdenes al general Cavaglia para que evite todo lo posible el derramamiento de sangre. Como se había anunciado, el dreadnought Andrea Doria ha hecho algunos disparos contra los cuarteles y el palacio del comandante. Por el contrario, el Espero no se ha explotado, pero tiene tales averías que no se le puede utilizar.

Hasta ahora la acción nos ha costado 30 muertos, algunos de ellos oficiales, y un centenar de heridos, dos de ellos coroneles.

El Gobierno ha comprendido que su deber consistía en obrar sin más tardanza, pues si hubiéramos dudado todavía, hubiera intervenido Yugoslavia.

ROMA, 27.—El Consejo de ministros se reunió esta tarde para tomar acuerdos respecto a los sucesos de Fiume.

El Consejo ha decidido arrestar inmediatamente a los instigadores y autores de los actos criminales cometidos en Fiume.

PROCLAMAS SOBRE FIUME ROMA, 28.—El general Cavaglia ha hecho lanzar sobre Fiume proclamas en las que exhorta a la población a cesar en la resistencia.

NEGOCIACIONES ROMA, 28.—Esta mañana en Abbazia ha conferenciado con el general Ferrario, el jefe de la Defensa Nacional de Fiume y el alcalde de la ciudad.

El general exigió como condición previa que los enviados fiumenses declarasen que aceptaban el Tratado de Rapallo, pues de lo contrario no se entablaria negociación de ninguna clase.

Los delegados pidieron una nueva entrevista para la tarde, con objeto de deliberar antes con el Consejo de la Regencia del Carnaro.

Pidieron también que fuese suspendido el fuego, cosa que les fué concedida.

«La Idea Nacional» dice que las condiciones del armisticio propuestas por los delegados de Fiume parece que son las siguientes:

Retirada de las tropas regulares más allá de la antigua frontera de la Regencia.

Evacuación en breve plazo por la Regencia de las islas de Arbe y Beglia y restitución de los buques italianos desarmados por los fiumenses.

El Gobierno italiano no se mezclará en la organización militar de la Regencia y permitirá la presencia de legionarios fiumenses en el «Corpus Separatum», incluso en el Delta y el puerto de Barros.

¿CESAN LAS HOSTILIDADES? ROMA, 29.—En la segunda entrevista celebrada en Abbazia entre los parlamentarios fiumenses y el comandante de las tropas regulares italianas, el alcalde de Fiume hizo entrega al general Ferrario de una declaración firmada por un gran número de notables de aquella ciudad, quienes reconocen el Tratado de Rapallo.

Se asegura que esta declaración será firmada mañana también por D'Annunzio.

La suspensión de hostilidades ha sido ampliada hasta hoy a mediodía.

Internacional Católico-Agraria

Llamamiento de la C. N. C. A. a sus similares extranjeras para constituir la Internacional.—Los agrarios cristianos alemanes, reunidos en veintuna Federaciones con 4.500.000 familias, favorablemente dispuestos

Acontecimiento importante para la vida católico-internacional es el llamamiento de la Confederación Nacional Católico-Agraria de España a todos los católicos agrarios del mundo para fundar una Confederación internacional católico-agraria. Muchos aplausos merece el dignísimo presidente de la poderosa organización española por su oportuna iniciativa, que no tardará en producir óptimos frutos.

Entre nosotros las organizaciones cristianas de agricultores tienen también grandísima importancia por su espléndido desarrollo. La primera Federación fué fundada en 1862 en Westfalia por el barón Schorlemer-Alst, uno de los jefes de la acción católica en Alemania en la época crítica de la lucha de los católicos alemanes contra sus enemigos. La Federación de Westfalia ha servido de modelo para todas las demás; tiene hoy una vida muy intensa y agrupa en su seno a casi todos los agricultores de la provincia. Después se han ido fundando las Federaciones de la provincia renana, las de Baden y las de Baviera. Las Federaciones de Baviera están al presente dirigidas, con sumo acierto y energía indomable, por el doctor Heim, que ha logrado convertirlas en baluarte contra el bolchevismo. Son 21 las Federaciones principales, con 3.013 Sindicatos y un total de 450.000 socios, siendo así la Federación agraria la más poderosa de Alemania. El movimiento de géneros asciende a 190 millones de marcos; el movimiento de fondos a 5.687 millones de marcos.

Las Federaciones cristianas de Alemania han sido fundadas por católicos, se han desarrollado principalmente en provincias católicas, pero por la situación particular de Alemania, se han unido a todos los elementos sanos (con creencias cristianas positivas y principios morales), de toda Alemania. Teniendo que luchar contra el ateísmo y contra la decadencia moral de los tiempos presentes, la unión con los elementos sanos ha sido imprescindible, lo mismo a los Sindicatos de obreros que a los Sindicatos de agricultores, porque se trataba de proteger contra el socialismo el número mayor posible de ciudadanos. Pero profesa todos los entusiasmos los principios fundamentales de la religión cristiana, no admite socios que no se adhieran al cristianismo, y uno de sus fines es la elevación moral y religiosa del pueblo alemán; pues quieren que las almas se dirijan a Dios, que se inspiren en razones sugeridas por la fe en una vida futura y que crean en la salvación del mundo por los méritos del divino Redentor. En su programa consignan las Federaciones cristianas como uno de sus fines más importantes, la conservación de la familia y de la vida del hogar, que, como dicen sus estatutos, es el fundamento de la sociedad humana y todas las clases y el mismo estado deben asentarse sobre aquella como fundamento. Conservar sanas las familias, robustecer su vida, su citar el sentimiento de responsabilidad debe ser uno de los más nobles propósitos de las Federaciones cristianas.

De la política de partidos se alejan los Sindicatos alemanes, lo mismo que los españoles. No hay, pues, ninguna dificultad en que las Federaciones españolas formen con las alemanas una Unión internacional, conservando cada una su carácter peculiar. Esperamos de que tal obra se realice pronto.

Doctor J. FROBERGER

El manifiesto de la Confederación

La Confederación Nacional Católico-Agraria ha publicado un manifiesto convocando a las organizaciones agrarias de carácter católico o afines existentes en el extranjero para tratar de la organización de una Confederación Internacional Católico-Agraria.

Los principios fundamentales deben ser, según el manifiesto-convocatoria de la C. N. C. A., la defensa de los principios básicos de la sociedad, especialmente los que se refieren a Dios, a la autoridad, a la familia y a la propiedad, justicia y caridad cristianas y autonomía absoluta de cada organización comunitaria.

Los fines son religiosos y morales; sociales, entre los que se encuentra la formación del mayor número posible de propietarios; profesionales, consistentes en intensificar la producción de la tierra y representar los intereses de los agricultores, y económicos. Como medios para realizar esos fines se indican el estudio de las cuestiones relativas al trabajo y legislación agrícola; la creación de la Universidad social; organización de un cuerpo de propagandistas y periodistas católicos especializados en materias agrarias; celebración de asambleas, congresos y concursos prácticos; la organización de la compra, venta e intercambio de productos de las entidades confederadas; la explotación cooperativa de minas e industrias derivadas y relacionadas con la agricultura; y la parcelación de la propiedad y el crédito agrícola.

Se compondrá de entidades nacionales agrícolas, económicas y sociales, obreras, patronales y mixtas, masculinas y femeninas. Encarece en el manifiesto una pronta respuesta, con el objeto de que la Confederación Internacional Católico-Agraria pueda asistir al Congreso internacional de Ginebra, que ha de celebrarse el próximo 4 de abril.

La iniciativa de la C. N. C. A. de que queda hecha mención tiene gran importancia. Constituye una manifestación más de la corriente internacionalista que se observa hoy en el mundo, tanto en la esfera política como en la social. Una Internacional Católico-Agraria ex-

EN NUEVA YORK

POR LOS NIÑOS DE EUROPA CENTRAL

NUEVA YORK, 28.—El miércoles por la noche se celebrará en el Comodore Hotel, de Nueva York, una comida, que constituirá un record, tanto por su frugalidad como por su precio.

El menú estará compuesto de un guisado de buey, pan y cacao. El precio verdadero de cada cubierto es de 60 céntimos, pero se pagarán 1.000 dólares.

Esta comida es, sin embargo, dos veces mayor que la de los desgraciados niños de la Europa central, víctimas del hambre. A ellos se destinan los beneficios que se obtengan en esta comida, y se espera poder recaudar fondos suficientes para alimentar a más de 100.000 pequeñuelos.

EN EL VATICANO

UN NUNCIO A LA HAYA

ROMA, 28.—Como consecuencia del reciente acuerdo del Parlamento holandés, la Santa Sede va a instituir en La Haya una Nunciatura Apostólica, completamente independiente de la Nunciatura de Bruselas.

RECEPCION DE LOS DIPLOMATICOS

ROMA, 28.—El Papa ha recibido hoy al Cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede, el cual presentó al Sumo Pontífice sus felicitaciones con motivo de las Pascuas.

QUIOSCO DE "EL DEBATE"

Calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

LA CRISIS BANCARIA CATALANA

UNA REUNION SECRETA

Se nombra una ponencia para unificar las gestiones que se realizan para restablecer la normalidad

El Banco de Barcelona, en un escrito al Juzgado, ofrece extinguir el crédito que constituye su pasivo en seis meses

Poco ha variado la impresión de ayer, por lo que se refiera a la opinión pública, respecto a la crisis bancaria de Barcelona. A pesar de que el pánico producido en los primeros momentos por la suspensión de pagos del Banco de Barcelona cedió bastante durante el día de ayer, al irse precisando diversas circunstancias atenuantes del suceso; sin embargo, la alarma general subsiste y sigue sirviendo sus efectos casi inevitables, especialmente en las retiradas de fondos de todos los Bancos de Barcelona para ingresarlos en el de España.

Por diversos conductos fidedignos sabemos que ayer fueron remitidos desde Madrid a Barcelona no menos de unos 40 millones de pesetas en efectivo, por

varios importantes Bancos de Madrid, que tienen en la capital catalana sus sucursales.

Dos notas de optimismo debemos señalar, que atenúan notablemente cuanto pueda haber de pesimista en los rumores que circulan:

Se refiere la una a la probabilidad, que parece acentuarse, de que el Banco de Barcelona logre resolver airoosamente el conflicto en que se ve: bien sea porque sus accionistas integren el valor de sus acciones, del que sólo el 40 por 100 estaba pagado; bien sea porque algunas acaudaladas personalidades barcelonesas, ligadas al citado Banco, accedan a apoyarle eficazmente con sus capitales y créditos personales; o sea por éstos y otros medios diversos que converjan hacia una fórmula de solución viable.

INDICE-RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like 'Impresiones de viaje', 'Teatro vivido', 'Gratos horizontes', 'Del campo social', 'Crónica de sociedad'.

MADRID.—No habrá reunión de mayoría.—En el Consejo de ministros de mañana, el señor Dato, dará cuenta a su majestad el Rey de la contestación al Mensaje de la Corona (pág. 3).—Hoy ha sido nombrado ministro de Instrucción Pública el señor Montijo, que jurará el cargo antes del Consejo de mañana.—El gobernador continúa sus gestiones con patronos y obreros panaderos para buscar una avenencia, pues el contrato de trabajo no se cumple.—El Ayuntamiento aprobó las tarifas de automóviles de alquiler.—El alcalde gestiona carbón para la Fábrica del Gas (pág. 5).

PROVINCIAS.— Los cuarentacientistas han seguido retirando fondos de los diversos establecimientos bancarios de Barcelona.—El Banco de Barcelona, en un escrito presentado al Juzgado, ofrece extinguir el crédito que constituye su pasivo en un plazo de seis meses (pág. 1).—En Valencia la Policía, que conducía a dos delegados sindicalistas por cotizar cuotas, fué agredida.—Los transportistas se separan del Sindicato único (pág. 2).

EXTRANJERO.—(0) Santa Sede establece una Nunciatura en La Haya.—Un despacho de Nauen asegura que no será enviado el destacamento internacional a Viena.—Las tropas italianas, después de dura lucha, han ocupado los arrabales de Fiume: D'Annunzio está herido (pág. 4).—El Congreso nacional indio pide la autonomía.—Se dice que el Senado yanqui declaró en marzo la paz con Alemania.—En Suiza se ha planteado la huelga de tipógrafos.—La Entente ha remitido a Alemania una nota, exigiendo de nuevo la disolución de las guardias etivas (pág. 2).

EL TIEMPO (Datos del Observatorio) Altura barométrica: 712,1. Variación: más 0,6. Máxima lluvia en litros, por metro cuadrado: 21, en León.

Temperatura en Madrid, a la sombra: máxima, 13,7; mínima, 10,3. En las demás regiones: máxima, de 27, en Bilbao; mínima, de menos 4, en León.

Pero lo que más interesa a toda la nación—con interesarle mucho la solución satisfactoria de este caso concreto y de los que pudieren sucederle—es la repercusión de todos y cualquiera de ellos sobre el Tesoro y sobre la economía nacional, que no es lícito confundir con los más respetables intereses financieros particulares. Y a tal respecto nos place anotar las seguridades categoricas, y a nuestro entender tranquilizadoras, que daba La Epoca de anoche; las que no es dudoso correspondan en absoluto al criterio del Gobierno, y que coinciden con las declaraciones atribuidas por varios colegas al ministro de Hacienda. El Gobierno, según unas y otras, no hará nada menos de lo que sea necesario, ni nada más de lo que sea prudente, por ayudar a resolver la crisis bancaria catalana. Se salvarán todos los intereses particulares que sea posible salvar, anteponiéndoles en todo momento el interés colectivo.

(SERVICIO TELEGRAFICO)

CONTINUA LA RETIRADA DE FONDOS

BARCELONA, 28.—Hoy continuaron los cuarentacientistas la retirada de sus fondos de los distintos establecimientos de crédito de esta capital. En uno de los que hubo mayor afluencia fué el Hispano-Americano, donde se formaron dos colas de clientes, que se extendían por la calle de Fontanelas. También hubo largas hileras en el London County, en el Banco de Roma y en el de Préstamos y Descuentos.

Según escrito presentado al Juzgado por el Banco de Barcelona, éste se compromete a extinguir el crédito que constituye su pasivo en un plazo fijo de seis meses.

En el mismo escrito se hace notar que el activo del Banco excede del pasivo en una cantidad de 29.927.198 pesetas.

El pasivo está repartido en la siguiente forma: corredores, 219.992 pesetas; obligaciones por pagar, 1.623.339; cuentas corrientes, 84.351.909; talones por pagar, 42.472.000; depósitos, 1.891.868; intereses, 723.000; dividendos, 141.148; aceptados, 711.016; cuentas transitorias, correspondientes, 25.447.929; cuentas de crédito, 353.850; moneda extranjera, 71.566.691; y depósitos de valores, 723.171.707 pesetas.

IMPORANTE REUNION

UNA PONENCIA

Convocada por el alcalde, se celebró esta noche una reunión en el salón nuevo del

Consistorio, a la que han asistido los ex ministros señores Cambó, Ventosa, Rodés y Roig y Bergadá; los diputados electos por Barcelona, los presidentes de la Diputación y Mancomunidad y representantes de las entidades económicas, mercantiles y bancarias. La reunión fué secreta. En ella se acordó nombrar una ponencia, que forman el alcalde, el señor Sedó y el marqués de Comillas, este último por las entidades bancarias, que se encargará de unificar las gestiones que se realizan cerca del Gobierno para restablecer la normalidad bancaria de Cataluña. La reunión terminó a las nueve de la noche, convocándose la ponencia para las once.

Después se celebró otra nueva reunión en el despacho del alcalde, a la que asistieron los señores Cambó, Ventosa y Girona, los que redactaron un telegrama al señor Dato exponiéndole la situación financiera de la plaza y ampliando el que en el mismo sentido enviaron ayer.

A las once de la noche se reunió la ponencia, sobre cuyos acuerdos se guarda reserva en las primeras horas de esta madrugada. Con la ponencia se han reunido también los señores Cambó y Corominas, en calidad de abogados asesores.

En la sesión celebrada por la ponencia se acordó reunirse hoy de nuevo en el Gobierno civil bajo la presidencia del gobernador y con asistencia del marqués de Comillas.

Esta reunión se ha celebrado, y respecto de la misma nada nos han querido manifestar. Parece que han surgido algunas dificultades por parte del Gobierno. Se ha requerido al señor Dato para que conteste de un modo categórico, pues la situación es insostenible. Parece que las conversaciones con el señor Dato son tan frecuentes, que hay un hilo directo entre Barcelona y Madrid.

LA U. M. N.

PIDIENDO AYUDA

La Unión Monárquica Nacional ha dirigido al presidente del Consejo un telegrama en el que dice que, atentos siempre a los intereses generales de Cataluña, y haciéndose eco de las legítimas aspiraciones de la industria y el comercio de esta región, viciadas de la situación que no han creado, ruegan al Gobierno que independientemente del estado en que se halle algún establecimiento de crédito sobre el cual recaerá la sanción oportuna, obligue al Banco de España para que sin demora alguna, y con toda la rapidez posible, preste su ayuda a las entidades económicas barcelonesas, expuestas a una espantosa catástrofe. Firman el telegrama don Alfonso Sala, el marqués de Olerdola, don Emilio Riu, el conde de Caralt, el conde de Figols, el marqués de Santa María de Pomés y el barón de Biver.

IMPOSICIONES

EN EL BANCO DE ESPAÑA

El personal del Banco de España ha trabajado hoy incesantemente hasta bien entrada la noche, debido a la enorme afluencia de público que acudía a depositar grandes sumas en cuentas corrientes.

A tal punto llegó la aglomeración en algunos momentos, que tuvo que intervenir la Policía para imponer el orden.

OTRAS NOTICIAS

EL DELEGADO DEL GOBIERNO

Ha regresado a Barcelona el funcionario del Cuerpo Pericial de Contabilidad, señor Caamaño, quien proseguirá su labor de ordenar y clasificar los créditos que con el aval del Estado se concederá a algunas entidades industriales, con el fin de evitar la paralización del trabajo en importantes fábricas y talleres.

El señor Caamaño cree que todo se resolverá satisfactoriamente.

OTRA SUSPENSION

BARCELONA, 28.—La casa de banca de don Pedro Mir también ha suspendido pagos desde esta tarde.

LA COMPANIA DE M. Z. A. La Compañía de M. Z. A. ha desmentido que tuviera trece millones en las cajas del Banco de Barcelona para pagar los intereses y amortización. La cantidad es mucho menor y parece ser que no llega a ocho millones.

EL GOBIERNO

DATO Y DOMINGUEZ PASCUAL CONFERENCIAN

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que después de despachar con su majestad, conferenció con el ministro de Hacienda sobre la situación bancaria de Barcelona, de la cual iba a hablar el ministro con el subgobernador del Banco de España.

Información de hoy

BARCELONA, 29.—Hoy como en los días anteriores ha sido crecido el número de los que han retirado sus fondos, formándose colas en algunos establecimientos bancarios, a pesar de haber aumentado el personal algunos, como el London County, que tuvieron ayer abierto el despacho desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche.

LAS GESTIONES SIGUEN SU CURSO.—RUMORES NO CONFIRMADOS

Las gestiones que se realizan en las que intervienen caracterizadas y competentes personalidades continúan su curso.

La Prensa sin excepción sigue invocando la serenidad y la calma como factores importantes para arreglar el conflicto que aumenta en gravedad a medida que transcurre el tiempo.

No se han confirmado por fortuna las noticias circuladas ayer referentes a la situación crítica de algunas casas, a consecuencia de la del Banco.

Por ahora todas van cumpliendo sus compromisos; solo se sabe de una casa de banca de poca importancia situada en la plaza de Palacio que se ha visto obligada a suspender los pagos por no poder hacer efectivos sus fondos en el Banco de Barcelona.

COMO SE HACEN LOS PAGOS

Los pagos en la mayoría de las casas se hacen con cheques contra el Banco de España. Algunos, como el London County pagan en moneda de plata con gran extensión para los que van a cobrar.

Se han registrado algunos incidentes de poca importancia con motivo de la suspensión de pagos, los cuales han dado pábulo a rumores acerca de la mala situación de algunas casas que con aquél tenían negocios comerciales.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Esta tarde, a las doce y cuarto, se ha celebrado Junta general de accionistas del Banco de Barcelona para tratar del asunto. La reunión ha sido a puerta cerrada, no habiéndose permitido el ingreso más que a los accionistas que tuvieron más de 25 acciones.

REPERCUSIONES

LO DE LA EXPOSICION DE INDUSTRIAS ELECTRICAS

Lo ocurrido con los trabajos de la Exposición Universal de Industrias Eléctricas, no tiene la importancia que se atribuyó en los primeros momentos. Se dijo que la Junta estaba en situación apurada por no poder hacer efectivos los jornales a causa de tener sus

fondos en el Banco de Barcelona. Esto no es exacto. Lo ocurrido, es que en virtud de no haber cobrado el Ayuntamiento la Junta, a su tiempo debido, solicitó del Banco de Barcelona que le abriera un crédito. El Banco accedió a ello, pero por la suspensión de pagos la Junta no pudo utilizarlo para pagar los jornales y ordenó al contratista que despidiera a los obreros. El contratista que es el ex diputado señor Marial, confiado en que la anomalía sería pasajera, no despidió a los obreros y abonó los jornales por su cuenta.

La Junta reiteró ayer la orden de despedir a todo el personal; los obreros fueron en queja al contratista. Empezaron las gestiones y pudo conseguirse del gobernador que aprobara una partida del presupuesto extraordinario que hace dos semanas fué acordada por el Ayuntamiento con el consentimiento del crédito suficiente. Una vez aprobado por el gobernador al Ayuntamiento ha abierto un crédito para pago de los jornales a los obreros.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Por el ministerio de Hacienda ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa, reveladora de la penuria económica en que ha dejado al Ayuntamiento barcelonés la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, depositario de los fondos municipales.

Dice así:

«Atendiendo a un ruego que, por telegrama hizo ayer al ministro de Hacienda el alcalde de Barcelona, desearo de procurar recursos con que hacer frente al pago de los bonos de la Exposición, el señor Domínguez Pascual dispuso en el acto que se abonaran al Ayuntamiento de la Ciudad Condal las pesetas 642.912'21 que el Tesoro le adeuda por recargo del 16 por 100 sobre las cuotas de la Contribución Territorial.

Al propio tiempo ordenó el señor Domínguez Pascual al delegado de Hacienda de Barcelona que despaque, con la mayor urgencia posible, el expediente sobre abono a aquel Municipio de la cantidad de 1.196.507'51 pesetas procedente de la re-audación por zonas de ensanches.

UNA REUNION

BILBAO, 28.—Los tenedores de acciones del Banco de Barcelona, se reunirán mañana en uno de los salones de la Bolsa para estudiar la defensa de sus intereses.

También nombrarán la representación que se trasladará a la Ciudad Condal para asistir a la junta general de accionistas.

En Bilbao hay unas 10.000 acciones del Banco de Barcelona.

EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 29.—El periódico El Diario dice que por varios conductos llegó a él la noticia de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, anunciándose, según buenos informes, que el capital estaba comprometido en manufacturas catalanas enviadas al exterior, y que no han sido aceptadas en sus destinos por diferencias de precio.

Varios Bancos de Buenos Aires giraban sobre el Banco de Barcelona, pero parece que hasta ahora el principal perjudicado es el Banco de Montevideo.

LO DE VILNA

¿NO SE ENVIAN TROPAS?

NAUEN, 28.—Según una noticia de Kovno, la Liga de las Naciones acordó renunciar al envío de tropas internacionales y neutrales al distrito de plebiscito de Vilna, para así evitar un conflicto con el Gobierno soviético ruso.

Agresión a la Policía en Valencia

Se reanuda el trabajo en Riotinto

Los transportistas valencianos se separarán del Sindicato único. El gobernador de Zaragoza continúa persiguiendo a los recaudadores de cuota

Barcelona

SINDICALISTAS DETENIDOS Y CONDUCIDOS A BARCELONA

BARCELONA, 29.—En conducción ordinaria han llegado de Tarrasa los sindicalistas Ramón Pujol y Albo y Antonio Perena Salas, detenidos en Rubí por un capitán de la Guardia civil.

El primero quedó a disposición de la autoridad militar por haberse ocupado folletos y hojas antimilitaristas.

El segundo era presidente y secretario del Sindicato único de Rubí que funcionaba clandestinamente, y ha sido puesto a disposición del gobernador.

Cádiz

DOS SINDICALISTAS DETENIDOS

SANLUCAR, 28.—Han sido detenidos dos sindicalistas procedentes de Dos Hermanas. Les fueron ocupados documentos de interés.

Huelva

SE TRABAJA EN RIOTINTO.—4.533 OBREROS HAN REANUDADO SUS FAENAS

HUELVA, 29.—El alcalde de Riotinto comunica que entraron hoy al trabajo 4.533 obreros, organizándose diversos servicios.

También se han presentado muchos empleados, encargados y capataces.

Funcionan varias locomotoras.

Los obreros de la sección de Huelva no reanudarán el trabajo hasta que se hayan firmado las bases.

En una casa de la barriada del Valle ha hecho explosión un petardo, que no causó más que daños materiales.

La Benemerita detuvo a los presuntos autores del atentado, José Sabino García y Antonio Franco Leyra.

Oviedo

FORMULA ACEPTADA

OVIEDO, 28.—El Comité del Sindicato minero ha acordado aceptar la fórmula del ministro del Trabajo con algunas modificaciones, y se cree que quedará resuelto el conflicto.

Santander

SINDICALISTAS Y SOCIALISTAS A LA GRERA

SANTANDER, 28.—Por si se debe ir o no a la huelga general, como protesta por haber levantado los obreros del muelle el boicot a la Trasatlántica, han surgido hondas diferencias entre sindicalistas y socialistas, temiéndose incidentes violentos.

Valencia

AGRESION A LA POLICIA.—SE DICE QUE LOS DEL RAMO DE TRANSPORTES SE SEPARAN DEL SINDICATO

VALENCIA, 28.—La Policía supuso que

Peticion de autonomia para la India

Los yanquis harán inexpugnable el canal de Panamá

Alemania

UNA EXIGENCIA ALIADA

BERLIN, 28.—El ministerio de Negocios Extranjeros ha recibido una nota de la Entente, exigiendo la desorganización y descentralización de las Guardias de Seguridad.

Los periódicos afirman que esta nota está concebida en términos muy enérgicos, y no será publicada todavía, pues el Gobierno alemán quiere convencer a la Entente, en conversaciones que tendrán lugar con la Comisión interaliada, de que la nota de la Entente está basada en una mala interpretación.

Bélgica

LA CUESTION DE LAS LENGUAS

BRUSELAS, 28.—Se ha repartido a los senadores la ponencia sobre el proyecto de ley relativo al uso de las lenguas en asuntos administrativos.

El ponente, señor Ligy, ha rechazado el dictamen de la Cámara a fin de respetar la libertad y autonomía de los Municipios, proponiendo al efecto que cada región use una sola lengua.

Esa ponencia ha sido aprobada por la Comisión por ocho votos contra uno y una abstención.

N. de la R.—La diferencia esencial entre el proyecto de la Comisión del Senado y el proyecto de ley aprobado por la Cámara de diputados consiste en esto: en este último, la lengua obligatoria en la región de Flandes es el flamenco, para todos los organismos de la administración pública y de las demás administraciones que están subordinadas a ella. En el proyecto del Senado, los organismos públicos deciden cuál será la lengua que han de emplear y las organizaciones administrativas que están subordinadas a ellos aceptan su decisión; pero sólo en aquellos en que esas organizaciones ejercen autoridad. De este modo, el Banco Nacional, las Compañías de ferrocarriles vecinales y las Sociedades de luz y agua quedan libres de aquella obligación.

Con este proyecto la administración central solamente se verá obligada a emplear el flamenco para tratar con los Municipios que acepten dicha lengua y no a priori con todos los situados en Flandes, como exige el proyecto de la Cámara de diputados.

Estados Unidos

EL CANAL DE PANAMA

WASHINGTON, 28.—La Comisión de fortificaciones presentará en breves días al Congreso un proyecto para la construcción en el Canal de Panamá de obras de defensa, que harán inexpugnables a las fortificaciones allí existentes.

HACIA LA PAZ CON ALEMANIA

NEW YORK, 28.—Según el correspondiente del «New York Herald» en Washington, el Senado americano cree que la Asamblea de Ginebra ha comprometido considerablemente la causa de la Sociedad de las Naciones.

LA AGITACION

India

POR LA AUTONOMIA

NAGPOUR (India Central), 26.—Esta mañana se ha inaugurado el Congreso nacional indio, asistiendo miles de delegados procedentes de todas las partes de la India.

El presidente pronunció un discurso, diciendo: «Ha llegado la hora de conceder a la India un Gobierno autónomo, pues estimo que la independencia de la India en asociación con Gran Bretaña es preferible a la separación absoluta y al aislamiento.»

India

EL INFORME LABORISTA

LONDRES, 28.—Mañana, en la conferencia del Labour Party, se leerá el informe emitido por la Comisión que fué a Irlanda y se discutirán las medidas que deben adoptarse. El informe no será publicado hasta mañana por la mañana, se asegura que condena tanto las represalias como los excesos de los irlandeses. Dice que se han hecho en Irlanda, por parte de las fuerzas inglesas, cosas que bastan a deshonrar a Inglaterra ante los ojos del mundo entero.

A propósito de las represalias, la Comisión cree que no puede afirmarse que oficialmente las fuerzas de la Corona se hayan lanzado a ellas; pero que hacen mal los ministros en tomar la defensa de ciertos extremos ante el Parlamento, sin estar minuciosamente enterados de las circunstancias en que los hechos se han cometido.

En conclusión, el informe dice que la solución del problema irlandés no puede encontrarse en la violencia, venga del lado que venga, y reclama la convocatoria de una asamblea constituyente en Dublín, encargada de establecer las líneas generales de un régimen autónomo que salvaguarde los intereses militares y navales de la Gran Bretaña, así como la integridad del Imperio.

Irlanda

LA CRISIS ES INMINENTE

LONDRES, 26.—Según el «Daily Telegraph» es inminente una crisis ministerial en Rumania.

El «Times» asegura que el Gobierno rumano ha llamado la atención de los Gobiernos francés y británico, acerca de los preparativos militares de Hungría, cuya potencia concentra importantes efectivos a lo largo de la frontera rumana.

Rumania

HUELGA DEL HAMBRE

BUCAREST, 28.—Setenta socialistas rumanos internados con motivo del reciente atentado del Senado, han declarado la huelga del hambre.

LA CRISIS ES INMINENTE

LONDRES, 26.—Según el «Daily Telegraph» es inminente una crisis ministerial en Rumania.

El «Times» asegura que el Gobierno rumano ha llamado la atención de los Gobiernos francés y británico, acerca de los preparativos militares de Hungría, cuya potencia concentra importantes efectivos a lo largo de la frontera rumana.

Rusia

LAS NEGOCIACIONES SUSPENDIDAS?

PARIS, 28.—Una información recibida de Copenhague, anuncia que los soviets, bajo el pretexto de que la situación interior en Rusia ha mejorado notablemente y ella les permite no ejecutar las cláusulas del Tratado preliminar de paz, han suspendido las negociaciones con la delegación polaca.

UN MONOPOLIO PARA STINNES

LONDRES, 28.—Telegrafan de Múnich al «Morning Post» que el conocido negociante Hugo Stinnes, según se asegura, ha adquirido el monopolio de la electrificación en ciertas industrias en la Rusia soviética.

EXTRANJERO

El Congreso de Tours

Una carta de Zinovieff

TOURS, 28.—Al comenzar la sesión monseñor Lebas, diputado del Norte, toma la palabra y combute la adhesión a la Tercera Internacional.

Follicia a Longuet y a Fauro por la misión que han cumplido en Berna, donde han oído los cimientos de una verdadera Internacional.

«Será necesario—dice—que los socialistas franceses vayan a Viena para terminar la tarea comenzada.

Deberán ir después a Moscú, por en honor libre y para discutir lo igual a igual.»

Se interrumpen los discursos para dar lectura a documentos traídos ayer de París. El más importante es el de Zinovieff, y está fechado en Riga el 21 de diciembre.

El presidente de la Internacional comunista aprueba la moción Cachin-Frossard, pero condena la moción Longuet.

Según Zinovieff, Longuet y sus amigos continúan siendo agentes de la influencia burguesa sobre el proletariado.

La Internacional comunista no quiere tener nada de común con ellos.

SESION DE LA TARDE

TOURS, 28.—Frossard contesta a los discursos de Lebas, Fauro y Blun.

Niega que busque una ruptura con las tradiciones socialistas, pero no quiere inmovilizarse en un dogma. Justifica la adhesión a Moscú, y dice que la dictadura del proletariado es una solución provisional.

Censura al grupo parlamentario.

En este momento, la famosa comunista alemana Clara Zetkin, que ha conseguido pasar la frontera, entra en la sala, siendo acogida con grandes aplausos.

El presidente pronuncia palabras de bienvenida, y Clara Zetkin contesta con un violento discurso, para pedir la expulsión de los reformistas.

Frossard reanuda su discurso. Habla de la situación del proletariado alemán, y termina diciendo que no quiere exclusiones y recordará siempre como socialistas a los que abandonen el partido.

Grecia

EL REY ACEPTARIA A VENIZELOS

ATENAS, 28.—La mayoría de las Cámaras se hará alrededor del nombre de Goumaris contra el partido venizelista. Pero la política interior será difícil, a consecuencia del partido de M. Stratos, que tiene gran influencia.

Parece ser cierto que el rey Constantino desea, contrariamente a la opinión de su Gobierno, colaborar con Venizelos, a fin de asegurar un acuerdo con los aliados.

Esta solución no sería aceptada por Goumaris, pero sí por Stratos. Por otra parte, respondería esta solución a los deseos del Rey y a los de la mayoría.

Pero Venizelos no es diputado, y para que pudiera colaborar en el Gobierno sería necesaria la celebración de nuevas elecciones.

LA VIUDA DEL REY ALEJANDRO

ATENAS, 28.—La señora Manos, viuda del rey Alejandro, ha sido recibida cordialmente por la familia real.

La Reina estuvo conversando afablemente con su nuera.

VENIZELOS QUIERE DIVIDIR GRECIA

NIZA, 28.—Interrogado por un redactor de la Agencia Radio a propósito de la posibilidad de ser llamado a Grecia por el rey Constantino, Venizelos ha declarado que aceptaría el Poder en las circunstancias actuales constituiría tanto para él como para sus amigos una humillación demasiado grande.

«Estoy reposando actualmente—ha declarado—y no tomaré una decisión antes de varios meses. En todo caso, no aceptaré más que en determinadas condiciones, entre otras, la reorganización de la política griega, poniendo al Rey en la imposibilidad de imponer su país su voluntad.»

Venizelos ha declarado que espera el momento favorable para emprender una enérgica acción, que tenderá a renovar su proyecto de reconstitución de un Estado independiente, en el que estarán comprendidas todas las provincias susceptibles de ser separadas de Atenas.

CONTRA LA MENDICIDAD

ALMERIA, 29.—La Junta para extinción de la mendicidad ha solicitado del gobernador y del alcalde que existan el celo de los agentes para la recogida de mendigos.

Los días de Año Nuevo y de Reyes se obsequiará con comidas extraordinarias a los acogidos en el asilo de San Ricardo, costeada la primera por el director señor Pérez Bustillo y la otra por la Junta.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

FERROL, 28.—Campesinos llegados de Vieudo dan cuenta de que, a consecuencia del temporal, ocurrió un desprendimiento de tierras donde trabajaban varios obreros, quedando sepultados algunos.

Hasta ahora han sido extraídos dos muertos y varios heridos.

LOS DESCUBIERTOS POR CONTRIBUCION.—UNA MANIFESTACION DE LABRADORES

PALENCIA, 28.—Se ha celebrado con gran animación el mercado semanal de cereales, rigiendo los siguientes precios: trigo, a 100 reales la fanega; centeno, a 78; cebada, a 56, y avena, a 37.

Los labradores de este término municipal han visitado a las autoridades y a las Corporaciones para solicitar su apoyo, ante la gravísima situación creada por la ley de 11 de mayo del corriente año, por la cual se concedió un plazo de seis meses para que los que adeudaran alguna cantidad por fincas rústicas y urbanas se pusieran al corriente en los pagos; y en caso contrario, cualquier ciudadano podía solicitar adjudicación de fincas por pago de contribución, que en cualquier fecha, por remota que fuese, se dejara de satisfacer.

Pasó dicho plazo, y ahora varias personas que solicitaron fincas urbanas y rústicas se encuentran en ese caso, ignorándolo, sus poseedores, pues nada se les ha notificado.

Las entidades agrícolas han convocado junta extraordinaria para adoptar acuerdos, en vista de la gravedad del conflicto.

Se cree que se dejarán en suspenso los procedimientos, en tanto no se notifiquen a los dueños de fincas los descubiertos por contribución, ya que algunos de ellos tienen de hace sesenta años, y la mayoría son por cantidades pequeñas.

Los labradores proyectan celebrar una manifestación para pedir a los Poderes públicos que les atiendan.

TRIGO ARGENTINO PARA BILBAO

BILBAO, 28.—Han llegado a Bilbao para el consumo de esta población 8.000 toneladas de trigo argentino.

Se estudia una fórmula con el presidente del gremio de la panadería para ver la manera de bajar el precio del pan.

AGRESION FRUSTRADA

BILBAO, 29.—En una taberna de la calle de San Francisco un grupo de jóvenes nacionalistas intentó agredir a Juan Angulo por haber ejercido el cargo de delegado gubernativo en las últimas elecciones.

La oportuna intervención de los guardias de Seguridad puso en fuga a los agresores.

EN LA ACADEMIA DE LENGUA VASCA

BILBAO, 29.—En la Academia de la Lengua Vasca se ha celebrado solemnemente la recepción del nuevo académico don Severo Altave.

POR EL CARDENAL GUISASOLA

VALENCIA, 28.—La Casa de obreros católicos de San Vicente Ferrer ha organizado para el 2 de enero próximo una velada urológica.

Será presidida dicha fiesta por el Arzobispo doctor Reig y el señor Ossorio Gallardo pronunciará un discurso.

CASUALIDAD FELIZ

El niño A. de R., hijo póstumo de una linajada familia, sin aquejar enfermedad, enflaquece y pierde el apetito y el humor. Su médico asegura que no hay causa orgánica ni lesión racional, sino una anémica inapetencia que acabará con el niño porque no nutre la cantidad suficiente. La feliz casualidad hace que llegue oportuna a manos del facultativo un anuncio del ya célebre Jarabe de Hipocistis, que colabora de todas las personas de buena voluntad que, dando fe de ciudadanía, se interesen por el bien público.

EN EL MAR

BILBAO, 28.—A última hora de esta tarde entró en el puerto el vapor norteamericano «Bread-Sails», trayendo a bordo once tripulantes del «Virgen del Coro», de la marina de San Sebastián, naufragado en alta mar.

Los tripulantes no sufrieron daño alguno.

CARUSO ENFERMO

UN MES DE DESGRACIA

NEW YORK, 28.—Caruso no tiene suerte y la mala fortuna parece perseguirle desde hace algún tiempo. Se encuentra ahora que le impedirá cantar antes de varias semanas.

El 3 de diciembre, en el tercer acto del «Sanson y Dalila», se desplomó sobre él una columna del templo.

El 8 resultó en los escalones del teatro, y sufrió una luxación en la cadera derecha. El 11, cantando «Ellixir de amor», se rompió una vena.

El 20 sufrió de lumbago, y está vez se usa un aparato ortopédico.

NOTICIAS BREVES

ALEMANIA.—El estado de sitio continúa en Baviera. La situación se ha agravado nuevamente. Se han prohibido formalmente toda clase de reuniones.

«Los «sin trabajos» han realizado hoy una imponente manifestación, produciendo una colisión con la Policía y ocasionando varios heridos.»

«El «Lokal Anzeiger» anuncia que el abogado de Eberfeld, ha encubierto, después de haber estado durante catorce días la huelga de haber sido una Asociación de los obreros alemanes del textil decidió en la Asamblea de Dresde apoyar a la Asociación de Perjudicados dentro de la Asociación resolviendo rechazar la Tercera Internacional de Moscú.»

«El último de los zepelines que Alemania tiene que entregar a la Entente salió la noche del día 27, cerca de Berlín, aterrizando al día siguiente por la tarde en Roma.»

AUSTRIA.—Continúa en esta capital la crisis de los abastecimientos, con la misma intensidad. El Club de Periodistas y el Club de Escritores, por medio de anuncios, un alojamiento para el doctor Friedl, laureado del premio Nobel.»

HUNGRIA.—Hoy ha terminado la visita del proceso incoado contra los que fueron comisarios del pueblo húngaro, siendo condenados a un año de prisión y a cadena perpetua siete.

«El «Petit Parisien» reproduce un telegrama de Suez al «Daily Express» dando cuenta de que el duque de Connaught, que se dirigía a Delhi, se halla en la actualidad enfermo a bordo del crucero «Himalaya.»

DE PROVINCIAS

NAUFRAGIO DE UN PESQUERO

A consecuencia de un desprendimiento de tierras resultan dos obreros muertos y varios heridos.—Importante manifestación de labradores en Valencia

ALMERIA

MAÑANA se presentarán en la Comandancia de Marina de Portugalete.

ALMERIA, 29.—La Junta para extinción de la mendicidad ha solicitado del gobernador y del alcalde que existan el celo de los agentes para la recogida de mendigos.

Los días de Año Nuevo y de Reyes se obsequiará con comidas extraordinarias a los acogidos en el asilo de San Ricardo, costeada la primera por el director señor Pérez Bustillo y la otra por la Junta.

CORUNA

SANTANDER, 28.—En el pueblo de Ruesga se ha declarado un incendio en la casa propiedad de don Aurelio Torres.

Las pérdidas se calculan en 9.000 pesetas.

La Guardia civil de Torrelavega ha detenido al maritimista Luis Díaz y Paulino Bárcena, por haber causado heridas de carácter reservado a Amable Fernández.

El hecho ocurrió en la carretera de Tarnos.

RESUMEN DE NOTICIAS

VIGO.—Los alumnos del Colegio de las Hermanas Maristas han postulado por las calles, a beneficio de los niños de la Europa central, recaudando 1.054 pesetas.

SAN SEBASTIAN.—La Junta de Sanidad ha acordado extensas medidas para la extinción de la viruela en Rentería, donde existen 40 varicelosos.

MEDIDA PLAUSIBLE

Contra el acaparamiento

BARCELONA, 28.—En el Gobierno civil facilitaron esta tarde la siguiente nota oficiosa:

«Siendo un hecho real y positivo que muchos artículos alimenticios han sufrido una baja considerable en los centros productores por la importación que de los mismos se viene haciendo del extranjero, lo que permite efectuar operaciones al por mayor que no guardan, ni con mucho, relación con el precio a que se venden al público por los comerciantes que se dedican a detallar; el gobernador civil de esta provincia, atento a defender ante todo los intereses generales, está dispuesto a reunir una Junta provincial de Subsistencias en breve plazo, a fin de que esta Junta pueda tomar acuerdos que salgan al encuentro de la voracidad de los comerciantes, atentos sólo a su particular interés, sin reparar en los medios ni en que éstos puedan producir una honda perturbación económica en las clases más desahucadas.

En consecuencia, el gobernador recibirá con mucho agrado cuantas informaciones, recomendaciones y consejos tengan aquellas hacerle, de palabra o por escrito, aquellas personas que por su especial situación se encuentren en posesión de elementos de juicio en materia de abastos que puedan servir de instrucción en un problema que, por sí mismo que es muy complejo, precisa de la colaboración de todas las personas de buena voluntad que, dando fe de ciudadanía, se interesen por el bien público.»

VALENCIA

PALENCIA, 28.—Se ha celebrado con gran animación el mercado semanal de cereales, rigiendo los siguientes precios: trigo, a 100 reales la fanega; centeno, a 78; cebada, a 56, y avena, a 37.

Los labradores de este término municipal han visitado

# LA CAPITAL DE LIGURIA

Después de las inevitables molestias aduaneras, llego a Ventimiglia, primera ciudad italiana de las costas del mar Tirreno. Comienzan a surgir los contrastes. En el Mediodía de Francia los efectos de la guerra son menos visibles; la bulliciosa Marsella y la encantadora Niza han recobrado su normal fisonomía; apenas si el antipático pan negro nos hace pensar en la pasada contienda. No sucede otro tanto en Italia; las restricciones rememoran de continuo la angustiosa situación económica por la que atraviesa el hermoso país regido por los Saboyas. Los platos de reglamento y los dos días a la semana sin carne, denotan las preocupaciones financieras de los Gobiernos italianos.

Francia es un convaliente con bastante oro para completar su curación; en cambio, Italia es un enfermo con escasos recursos, pero de mejor constitución orgánica.

El tren entra en la espaciosa estación de Génova. Un cuarto de hora antes, un incansante reverberar de lucecillas irrecalcaba la proximidad del puerto. Los tres franceses llegan a su destino con una puntualidad matemática de segundos. El retraso en Italia es la normalidad; dos horas en los directos, y hasta cuatro, como mínimo, en los acelerados.

Génova, la bella ciudad de los palacios de mármol, ha sufrido durante los años de la lucha. Aún pesan sobre ella las tristes consecuencias de la catástrofe. Empero, su comercio renace y cobra nuevos bríos; el movimiento de su puerto, las transacciones y el continuo tráfico son síntomas inequívocos de prosperidad. Población tan populosa hubo de padecer un erróneo reparto de abastecimientos, del cual se quejan todavía sus habitantes.

Esta ciudad suntuosa, bañada por el mismo mar de nuestras costas levantinas, tiene un especial atractivo para los españoles. De continuo sus calles, plazas y palacios evocan recuerdos de España. Su primer doge, Simón Bocanegra, envió a su hermano a tierras españolas para que fuese almirante de Castilla. El Municipio genovés erigió una estatua al insigne descubridor de América.

# IMPRESIONES DE VIAJE

El monumento tiene este sencillo lema: «A Cristoforo Colombo, la Patria». Por último, los nombres de los Spinolas y los Dorias pueden considerarse como los más gratos entre los extranjeros amigos de España.

En el palacio ducal, entre la profusión de coloreados mármoles, muestran los genoveses, como preciado tesoro, unas elegantes columnas de granito procedentes de España. A la entrada del Palacio municipal unas pinturas murales representan la llegada de don Juan de Austria a Génova y al doge Grimaldi, que acompaña al Cardenal Pacheco.

La gran figura del pasado genovés fué Andrea Doria, el amigo de Carlos V y de los españoles. Su espléndida morada, llamada hoy el *palazzo del Principe*, fué decorada por Pierin del Vaga, un discípulo de Rafael, y en ella se alojaron el César, su hijo Felipe II y Napoleón Bonaparte. Una estatua de Neptuno con los rasgos del gran almirante Andrea Doria, se alza en los jardines y domina la bahía. Detalle curioso. El Emperador regaló a Doria un perro, al cual hubieron de erigirle un monumento funerario que aún existe. En un salón del palacio se conserva un cuadro con la figura de este can favorito; grande, blanco, con manchas amarillas. Debía ser el famoso marino muy aficionado a los animales domésticos, pues en su último retrato aparece con lengua barba blanca, sentado en un sillón, de brazos, y frente a él un hermoso gato.

Italia políticamente está unida, pero subsisten los particularismos locales, las envidias de cantón y los prejuicios confinales. El peso de los siglos no puede destruirse en pocos años. Contra Génova perduran las malquerencias, no profundas, pero sí epidémicas y sin transcendencia, en especial de parte de las otras regiones de la Alta Italia. Ya Dante habló mal de los genoveses, aunque éstos lo explican diciendo que fué desafiado por las genovesas. El proverbio consigna que para engañar a un judío eran precisos tres italianos; pero añade, que para engañar a un genovés eran imprescindibles dos judíos.

Antonio BALLESTEROS  
Génova, 10 diciembre 1920.

# LA REFORMA AGRARIA

De jornaleros a arrendatarios

ESPAÑA

Proseguimos la reseña de la obra que la Confederación Nacional Católica-Agraria está realizando en pro del mejoramiento de la condición de los humildes.

Hoy exponemos dos importantes arrendamientos colectivos realizados por dos Sindicatos andaluces: el arrendamiento colectivo de grandes fincas es un instrumento de mucha utilidad práctica para el ascenso último de los jornaleros a propietarios; pues durante el arrendamiento se capacitan los obreros del campo para ejercer realmente el dominio. La C. N. C. A. promueve celosamente los arrendamientos colectivos.

**Sindicato C. A. de Conil de la Frontera, de la Federación de Sevilla**

El Sindicato de Conil de la Frontera arrendó una finca de 21 hectáreas de extensión; la dividió en 16 lotes de una hectárea y 31 áreas cada uno. Paga en calidad de arrendamiento 1.997,50 pesetas.

Los socios obtienen del Sindicato mediante la Caja rural préstamos en efectivo, abonos y simientes.

Se han repartido las parcelas por sorteos entre los socios obreros del Sindicato, que actualmente trabaja por conseguir mayor cantidad de terrenos.

**Sindicato C. A. de Montilla, de la Federación de Córdoba**

El Sindicato de Montilla ha tomado en arrendamiento dos fincas con una extensión total de 780 fanegas, o sean, 447,19 hectáreas.

Se parceló en 487 lotes, de los cuales, 423 son de una fanega y 64 de dos.

El subarriendo está prohibido. Todo parcelario tiene derecho a préstamos en metálico y en abono, que se le proporcionan por medio de la Caja rural.

Las fincas se cultivan de cereal.

El dueño de ellas es el duque de Medina-Celi, presidente honorario del Sindicato, que las cede en condiciones muy favorables.

Además de ese arrendamiento colectivo, el presidente del Sindicato ha repartido entre 40 socios, en la extensión que ellos mismos determinaron, varias fincas.

La renta es proporcional al producto. El propietario proporciona a los colonos las substancias preventivas de las enfermedades del viñedo y las plantas necesarias para la repoblación, siendo además de cuenta suya el acarreo de la uva, comprometiéndose a pagarla el día que la presenten, según la más alta cotización del mercado.

El Sindicato de Montilla gestiona nuevos arrendamientos y prepara, desde la última visita que le hizo el propagandista de la Confederación, señor Abia, la fundación de un coto social de previsión.

# Gratos horizontes

En la Asamblea que acaba de discutir el proyecto de reglamento con que se ha de aplicar el nuevo régimen de retiro obligatorio hubo varias, a mi juicio, de excepcional interés para el sector de opinión, al que todos los días habla EL DEBATE. Por eso el Estado encomendó al Instituto Nacional de Previsión la redacción de ese reglamento; el Instituto ha querido que colaboraran en esa redacción los técnicos, las regiones y las clases interesadas. Los técnicos del Instituto han discutido primero la orientación general; uno de ellos lo ha redactado y todos lo han estudiado aisladamente, y lo han discutido juntos: lo han sometido después al estudio y deliberación de sus colaboraciones regionales, integradas por técnicos, por autoridades sociales, por patronos y por obreros, y finalmente, lo han reunido en asamblea para discutir con toda amplitud las iniciativas de todos.

Y así la legislación de una reforma social, que ha de tener más hondos repercusiones que ninguna de las leyes tuteladas del trabajo hasta hoy promulgadas, no la hace el Estado a espaldas de la sociedad, es la sociedad, o una experta representación de la misma, que antes recogió sus latidos, la que principia por conocerla, sentirla y quererla, y sólo después viene la acción del Estado a poner en armonía con las aspiraciones ya depuradas y concordadas de la masa social.

Es un procedimiento que, a nuestro juicio, merece ser exhibido, y sobre todo, imitado. El Estado tiene su fuerza, no en las leyes, ni en sus al parecer, poderosos medios coercitivos; la tiene en el asentimiento, en el apoyo de la masa social. Todo lo que haga sin él será estéril y efímero, si no es además perturbador. La clave de la estabilidad de tanta ley que se promulga en el divorcio entre la sociedad y el Estado, y el divorcio no es inevitable. Como se podrá probar que no puede hacer el Estado español lo que hace el Instituto Nacional de Previsión?

He aquí otro detalle que ha impresionado. El nuevo régimen de retiro supone la acumulación de una masa considerable de millones. La administración de ese inmenso capital constituirá al Instituto Nacional de Previsión en la entidad más influyente y poderosa de España, y en los que han hablado en nombre de ese Instituto se ha advertido la obsesión de despojarse de ese poder, no porque temiese las responsabilidades, sino por otros principios de equidad.

Puesto que esos capitales han de salir de las regiones, que sean las regiones las que de ellos principalmente dispongan, y si los capitales es de los trabajadores manuales e intelectuales, que en beneficio de ellos se inviertan de un modo especial. La misión del Instituto no es acumular poder, sino servir a la sociedad y ser órgano eficaz con que el Estado pueda cumplir seriamente su deber de tutelar el trabajo contra los riesgos que lo acechan. Si puede hacer eso sin herir las aspiraciones celosas de las regiones, ¿por qué no hacerlo? Si puede hacer eso dando a regiones y a provincias autonomía y recursos para resolver los problemas de intensificar su riqueza y de atender a sus necesidades de carácter social, ¿por qué resistirse a ello?

También, a juicio nuestro, es un ejemplo discreto y patriótico. ¿Cuántas iniciativas se malogran y cuántas estridencias se ocasionan o fomentan por hacer lo contrario! ¿Y cuán más rápidamente se llegaría a una comprensión nacional, si en muchos otros casos siguiera el Estado esa táctica de flexibilidad y desinterés!

En el reglamento se autoriza a las corporaciones para constituirse en entidades aseguradoras de sus obreros mediante condiciones que dentro del plazo de tres meses se han de fijar. La Confederación Nacional de Sindicatos Agrícolas y sus Federaciones integradas son corporaciones; podrán constituirse en entidades aseguradoras de todos los obreros; de sus socios? Ignorando las condiciones que para ello se han de requerir, no podemos constatar categoricamente. Pero si pueden, este nuevo régimen de retiro obligatorio les habrá dado el medio de resolver con autonomía y capitales cuantiosos el problema del crédito agrícola y el de constituir y generalizar los patrimonios familiares, los arriendos colectivos y los cotos sociales de previsión, sin los que intilmente se esperará la paz de los campos. Para la clase agraria organizada este reglamento es una interrogante que debe despertar su ansiedad.

En la asamblea un representante de la Colaboración extremaña, el señor Polo Benito, suscitó el problema de si el Clero estaba o no comprendido en el nuevo régimen de retiros, puesto que, de una parte, el haber anual de la inmensa mayoría de él era inferior a 4.000 pesetas; y de otra, estaba incluido el trabajo intelectual. Después de una discusión cálida y cortés, el señor Maluquer pudo recoger la aspiración unánime de la asamblea, en la que las extremas izquierdas tenían representación, en una proposición que se elevará al Gobierno, y que en substancia viene a decirle:—Resuelve el problema de la jubilación del Clero. No resolverlo es una preterición sin defensa y un acto de agresividad que sólo la inconsciencia o una cerrazón sectaria podrían explicar.

Cuando declinamos al principio que esta Asamblea, organizada por el Instituto Nacional de Previsión, tenía para España y para orientaciones en estas columnas frecuente y calurosamente defendidas excepcional interés, nos equivocábamos?

Teodoro GRACO

# NOTAS POLÍTICAS

## El nuevo ministro de Instrucción Pública

HOY HA FIRMADO EL REY EL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR MONTIJO, EL CUAL JURARÁ ANTES DEL CONSEJO DE MAÑANA

PRESIDENCIA

**El ministro de Instrucción**

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que su majestad firmó los decretos de dimisión del marqués de Portago y nombramiento de don Tomás Montijo para la cartera de Instrucción Pública.

El nuevo ministro jurará antes del Consejo de mañana se celebrará en Palacio.

Don Tomás Montijo y Rica, que será elvado hoy a los Consejos de la Corona, nació en Jaén el 13 de diciembre de 1856; acaba de cumplir, por lo tanto, sesenta y cuatro años.

Muy joven aún, ganó una plaza de oficial tetradado del Consejo de Estado, obteniendo el número uno en las oposiciones.

Es doctor en Derecho y ha publicado gran número de obras, entre ellas unos comentarios a las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal.

Por oposición obtuvo en 1882 la cátedra de Derecho mercantil y penal, y por nueva oposición, la de Procedimientos judiciales, que actualmente desempeña, en la Universidad Central, de la que es vicerrector.

Pertenece a la Academia de Jurisprudencia, a la Real de Ciencias Morales y Políticas, es vocal de la Comisión general de codificación y de la Junta consultiva de la Comisaría de Seguros.

En la política figuró como diputado en las Cortes de 1887, 1891 y 1893, y luego representó en el Senado, sin interrupción, a la provincia de Cuenca.

En la actualidad es senador vitalicio. Posee la gran cruz de Isabel la Católica.

**Maura y Cierva**

Se ha dicho que los señores Maura y Cierva han celebrado un entrevista. Según nuestros informes, aún no se han visto ambos políticos después de la lucha electoral; pero creemos que muy en breve visitará el señor Cierva al señor Maura.

Hasta ahora la única relación entre ambos ha sido una visita que a los dos hizo el señor Coicchea.

**Lo del Banco de Barcelona**

Respecto a la situación bancaria de Barcelona, dijo que se habían reunido personalidades de relieve para pedir al Gobierno ayuda material y moral.

—En esto—añadió—se la prestaremos en la medida de nuestras fuerzas mediante la eficaz gestión del Banco de España. No tenemos nuevas noticias lo que indica que no ocurre novedad.

El ministro de Hacienda y yo, estamos en continua comunicación.

Repitió el presidente que en el Consejo de mañana dará cuenta del mensaje de la Corona y de los proyectos de ley que hay preparados.

En la Presidencia se ha recibido un telegrama del gobernador de Huelva, comunicando que han entrado al trabajo todos los obreros de Riotinto.

**El Congreso Internacional de Pesca**

Su majestad el Rey ha firmado un decreto creando la Comisión ejecutiva y organizadora del VII Congreso Internacional de Pesca que se ha de celebrar en Santander.

**EL TRIBUNAL DE ACTAS**

**Ciento diez actas protestadas**

Se ha constituido en el Supremo el Tribunal de actas protestadas, que ha de dictaminar las de la reciente elección que se encuentran en ese caso.

Lo forman los siguientes magistrados: señores don Luciano Obaya, como presidente, y don Cirilo Tornos, don Federico Enjuto, don Carlos Vergara, don Cándido Rodríguez de Celis y don Manuel del Valle, como vocales.

Como suplentes figuran don Mariano Luñán, don Manuel Velasco, don Francisco García Goyena y don Francisco Pampillón.

El Tribunal ha reclamado ya 110 actas, según se asegura.

**EL RUMOR DE AYER**

**La presidencia del Congreso**

Se asegura que importantes elementos del futuro Congreso, aliados, se proponen presentar como candidato a la Presidencia de la Cámara a don Antonio Maura, frente al candidato del Gobierno, señor Sánchez Guerra.

Ignoramos si es cierta esta conjura ni si llegará a ser un hecho. Si así fuera, pondría al Gobierno en un grave aprieto, porque le sería imposible sostener su candidatura frente a la otra tan prestigiosa; creemos, sin embargo, que, de ser cierto el propósito, fallará lo principal: el consentimiento del interesado.

**LOS MAURISTAS**

**Acuerdos de los Comités**

Los Comités mauristas de Madrid y las Juntas directivas del Centro y de la Juventud, han acordado:

Primero. Protestar energicamente contra los astrollos electorales del Gobierno para impedir la elección de los candidatos mauristas, y ejercitar la acción pública en los numerosos delitos perpetrados contra las personas y la elección de los candidatos de provincias.

Segundo. Significar a éstos su fraternal adhesión y ofrecerles su incondicional apoyo.

Tercero. La celebración de un acto político con asistencia de los candidatos y organizaciones mauristas de España, como homenaje a todos los que lucharon en estas elecciones; y

Cuarto. Publicar la siguiente nota:

**LA LA OPINIÓN PÚBLICA**

Las organizaciones mauristas de Madrid, al terminar la lucha electoral, iniciada a desahucio por el Gobierno, no pueden por menos de dirigirse a la opinión pública para recordar hechos que habrán de servir de explicación a normas de conducta por nuestra parte.

Disueltas inoportunamente las anteriores Cortes, que tenían en su haber la aprobación de un presupuesto no logrado por otras anteriores, y la nota de dignidad de no dejar sustraer a la fiscalización el llamado problema ferroviario, el intento de formar una mayoría homogénea se ha visto frustrado después del retroceso que ha significado el empleo de resortes desde hace mucho tiempo en desuso.

A la patriótica conducta de nuestro partido en las elecciones pasadas, en relación con

# TEATRO VIVIDO

## Las niñas "bien"

(Un traviés de Salamanca. Trayecto Soriano-Puerta del Sol. «Ella rubia, pálida, delgada y sin formas, cimbreante como un junco medio vestido... medio vestido nada más. «Ella, alta, plana, sangrullero, ajitudo, con los pies muy guerdos, las canillas muy flexas, botines, chaleco de punto a la inglesa (última novedad) y el sombrero metido hasta al cogote. Le mis, alta, ticsa, albina, ceremoniosa, con un gesto único, terco y desconcertante, por lo obstinado de su impresión.»)

—¡Walkin. Sit clown!

—Ya sentades, «éll», que las ha visto desde la plataforma, se acerca sonriente. Diálogo sinfónico, fintas de coqueté y puerilidades... La mis se traslada al asiento de delante para que la pareja se quede a sus anchas. El «centido de la oportunidad» es maravilloso en estas mujeres!

—¿Y lo pasarán ustedes bien?

—¡Deliciosamente! Ya sabe usted que Loló es un elemento...

—¿Y ahora?

—¿Cómo ahora?

—Quería decir que adónde iba usted ahora.

—¡Ah, ya! Al Principe, al vermouth. ¡Y sea que le advierto a usted que me aburre un horror el cine!

—Entonces...

—Me aburre muchísimo casi siempre, pero por sí no me aburre...

—¡Ah, vamos, ya usted con la esperanza de no aburrirse!

—En cambio usted, que también va mucho al cine, me parece que no se aburre usted...

—¡Pchs, según! Con algunas películas me entrego, porque les hay malas de veras...

—Si, es verdad; algunas son imposibles de tantas, pero no me refería yo sólo a las películas...

—¡Ah, no! ¿Pues a qué?...

—Ya sabe usted a qué...

—Palabra que no... ¡Ah, ya caigo! ¿Qué disparate! ¡Ni en sueños! ¡Crea usted que no es por ahí!...

—No?... ¡Cuando usted lo dice!...

—Pero... ¿de veras cree usted que yo iba por ese lado?...

—No he sido yo sola la que lo ha creído... ¡Pues se ha equivocado usted, se han equivocado ustedes! Las apariencias engañan...

—Si, y cuando el río suena... Y va de refranes...

—Pero... oiga usted, Mery, la verdad, ¿por qué me ha atribuido usted esa... patencia?...

—¡Por Dios, si yo no he usado esa palabra!...

—¡Bueno; pues sustitúyala usted por otra... lo mismo da. Lo que yo digo es que de donde ha salido eso...!

—¡Usted mejor que nadie debe saberlo! Y, después de todo, no hay motivo para esas protestas... Fifi, ¡ya se me escapó el nombre! Es monísima, muy simpática, muy agradable...

—De acuerdo, completamente de acuerdo! Fifi es todo eso y además... baila muy bien.

—¡Ah, sí! No lo sabía...

—¡Prodigiosamente, se lo aseguro a usted! Pero con todos sus atractivos resulta que a mí, la verdad, no se me ha pasado por la imaginación declararme a Fifi... ¡Se lo juro a usted!

—Como dicen que le gustan a usted todas, pues, claro, no tenía nada de particular que Fifi hubiese entrado en turno...

—¿A mí, todas? ¡Lo ve usted: otra carnalidad! Así son las cosas: no sólo no me gustan todas, como dice usted... dicen, sino que le gusta una barbaridad es una sola, ¡una exclusivamente!

# Los Sindicatos católicos de obreros asturianos se organizan en una Confederación regional

Bajo la presidencia del magistrado de la Catedral y entusiasta propagandista del sindicalismo católico obrero, don Benjamín Ortiz, se ha celebrado en la Casa del Pueblo de Oviedo una asamblea de delegados de los Sindicatos obreros católicos de Asturias para constituir la Confederación regional de todos ellos.

Estaban representados los siguientes organismos: de Aller, Sindicato minero; de Gijón, Sindicato ferroviario, Sindicato «La Unión», Sindicato de empleados y Sindicato tranviario; de Oviedo, Sindicato de empleados, Sindicato de oficios varios y Sindicato de amasos.

Se constituyó la Confederación, y se nombró presidente de la misma a don Francisco Jordán, secretario a don Manuel Aguado y consejero al magistrado de la Catedral.

El nuevo organismo cuenta ya con 4.000 asociados y se propone fundar un periódico, establecer enseñanzas profesionales y sostener un competente secretariado de técnicos y propagandistas.

# Nuevos Sindicatos

Han sido creados en Asturias Sindicatos católico-agrícolas en Santo Adriano de Labi, del Concejo de Salas, y en Santiago de Pruvia, del Concejo de Llanera.

# ITALIA

## El régimen de trabajo en la industria: "cointerés, codirección y copropiedad"

En el IX Congreso de Estudios Sociales celebrado en Roma, bajo los auspicios de la Unión Popular Italiana, pronunció el padre Bruccolari (S. J.) una lección sobre el «participacionismo integral», de la que ofrecemos el siguiente extracto:

«Después de decir que el conflicto entre el capital y el trabajo induce a una revisión profunda de la estructura económica actual, afirmó el padre Bruccolari que el régimen del salario es, por naturaleza, inservible para la convivencia armónica de patronos y obreros.

La solución única consiste en el participacionismo integral en su tríplice: cointerés, codirección y copropiedad. Restringir la participación sólo a los beneficios, sería tanto como incurrir en todos los inconvenientes del salario.

«Precisa que el obrero tenga su parte—tan limitada como sea—más efectiva en la gestión.

«La copropiedad realiza en toda su amplitud la idea participacionista, porque suprime gradualmente el funesto divorcio entre el capital y el trabajo.

«Esta participación puede verificarse mediante una forma de accionariado o colectivo o individual.

«En cualquiera de estas dos formas, el accionariado inerte en la participación de los beneficios es el sistema que más fácilmente, y sin bruscas violencias, puede transformarse el deficiente sistema de hoy, el salario, al sistema más perfecto y más acorde con la evolución social y política del proletariado: la participación integral.

«El participacionismo así aplicado produciría los siguientes beneficios individuales y sociales:

Primero. Daría a las relaciones entre los dos factores de la producción una forma conciliatoria.

Segundo. Vigorizaría el resorte del interés individual, acrecentándose así el valor de los establecimientos.

Tercero. Respondería a un concepto más equitativo de la distribución de los bienes.

Cuarto. Moralizaría y educaría a la masa obrera.

Afirmó, por último, el padre Bruccolari, que el participacionismo integral que él defiende es positivamente conforme a los postulados de la psicología católica.»

# Las Substancias

## Ventajas del vegetarianismo

No nos referimos a las ventajas más o menos comprobadas, de carácter higiénico o terapéutico, que en favor del vegetarianismo invocan sus partidarios, sino a las ventajas económicas que, aparte de la economía individual, puede reportar el régimen general la restricción del consumo de carnes, sustituidas éstas en la mayor proporción posible por los vegetales.

Una estadística publicada por el economista inglés Mr. Wood, a base de datos ciales sobre la producción y consumo de vegetales alimenticios y crisis de animales destinados al consumo, establece que una pequeña parte de aquellos vegetales son utilizados directamente para la nutrición humana, destinándose el 90 por 100 de los mismos a servir de pastos y transformarse en carnes comestibles. Pero éstas dan un rendimiento de 1 por 40; o sea, que 63 millones de toneladas de alimento vegetal—producción media de la Gran Bretaña durante los años 1909 a 1913—se transformaron en un millón y medio de toneladas de carnes de consumo.

Por muy grande que se suponga la desproporción entre el valor nutritivo de los alimentos vegetales y los animales, siempre resulta una pérdida grandísima en la transformación. Aumentando, pues, el consumo humano de vegetales y disminuyendo lo que de éstos se destina a transformarse en carnes, la economía general es evidente.

«Sin contar que, consumiendo menos carnes, éstas no pueden menos de bajar de precio.»

# LA MISION ESPAÑOLA

## El Infante don Fernando a Buenos Aires

Se hacen grandes preparativos para recibirle

SANTIAGO DE CHILE, 28.—Procedentes de Punta Arenas han regresado hoy a esta capital el infante don Fernando de España y las demás delegaciones extranjeras, siendo recibido en la estación por el jefe del protocolo.

El infante don Fernando desde la estación se trasladó directamente en coche al hotel donde se aloja.

Buenos Aires, 29.—El embajador español señor marqués de Amposeta, se ha dirigido a la Legación de Santiago de Chile, solicitando le transmitieran la fecha exacta en que el infante don Fernando emprenderá su viaje a Buenos Aires. El ministro plenipotenciario contestó que ignoraba la fecha por no haber llegado aún el infante procedente de Punta Arenas. Ayer, apenas llegó su altura, fué consultado acerca de este extremo y comunicó a la Embajada argentina que saldrá de Santiago de Chile con dirección a Buenos Aires el día primero de enero por la vía férrea de Traslándina. Ocupará un coche salón especial.

Buenos Aires, 29.—Comienza a prepararse el programa de los festejos que han de celebrarse en honor del Infante. El conocido capitalista chileno don Matías Urrutzu le ofrecerá un gran banquete y una recepción en su palacio residencial.

FRANCOS RODRIGUEZ EN FACULTAD DE MEDICINA

Buenos Aires, 29.—El ex ministro español señor Francos Rodríguez visitó la Facultad de Medicina, donde como médico fué recibido con todos los honores. También visitó otras importantes Instituciones.

# AMERICA CENTRAL

## El Congreso de la Unión

SAN SALVADOR, 29.—Los ministros han estado discutiendo durante tres días la entrada de San Salvador en la Unión de la América Central.

El Congreso de la Unión efectuado en San José ha tenido suma importancia.

Los delegados de Honduras, Costa Rica, Guatemala y San Salvador acordaron firmar el pacto no esperando conocer la actitud de Nicaragua, cuyo delegado partió con toda urgencia para consultar a su Gobierno.

# Casa Seseña

La primera de España en Capas, Gabanes y Gabardinas

Modelos exclusivos, visítelo y se convencerán, Cruz, 30, Espoz y Mina, 11

AYUNTAMIENTO

LOS AUTOMOVILES DE ALQUILER

Ayer continuó en el Ayuntamiento la discusión del reglamento de tracción.

Se acordó que sean las siguientes: Para automóviles cuyo peso en vacío no exceda de 1.100 kilogramos.

Para coches cuyo peso en vacío exceda de 1.100 kilogramos. Carrera hasta cuatro personas dentro del primero y segundo límites, 3 pesetas; carrera hasta cuatro personas más, cualquier límite, 0,75 pesetas.

Autos triciclos públicos. Carreras, dentro del primero o segundo límite, con una o dos personas, una peseta; por una hora, dentro de primero y segundo límites, 3,50; por una hora, dentro de un radio de 15 kilómetros, desde la Puerta del Sol, 4; en servicio por kilómetros, por cada uno 0,05 pesetas.

Por cada hora o fracción en que esté parado el carruaje, se abonará a razón de 2 pesetas. Cuando éstos carruajes se despidan en el tercer límite, se abonará, además del servicio prestado con arreglo a las tarifas, 2 pesetas.

Para toda clase de carruajes, sean de tracción animal o mecánica, todo built, cuyo peso no exceda de 30 kilos, pagará 0,50 pesetas, y una peseta los que excedan del mismo, hasta 55 kilos.

Se acordó autorizar al alcalde para aumentar el número de automóviles que se señalan en el reglamento.

A la una menos cuarto terminó la sesión.

DICE EL ALCALDE

El alcalde recibió a los periodistas después de la reunión y manifestó, respecto al reglamento de tracción ya aprobado, que las tarifas de los coches de plaza no empezarán a regir hasta que la Sociedad gremial no retire los recursos que tiene contra el Ayuntamiento.

Sobre la cuestión del carbón dijo que, habiéndose resuelto ya la huelga de mineros de Asturias, había gestionado el urgente envío de carbón, y conseguido, que se organice un tren especial que traerá combustible a la Fábrica del Gas de Madrid.

El conde de Góngora habló, a continuación, de la cuestión de los transportes, que, a su juicio, origina la mayoría de los conflictos planteados.

Las obras de pavimentación de la calle de Alcalá no pueden realizarse por falta de materiales, cuyo envío se dificulta por la cuestión de los transportes.

En cuanto a la seguridad de las calles de Madrid, manifestó el alcalde que se está haciendo en numerosas vías.

DOS INSTANCIAS

La cesantía del señor Elola

El ex director del Instituto Geográfico y Estadístico señor Elola ha dirigido dos instancias al ministro de Instrucción pública.

En la primera reclama que oficialmente se publique cuál fue la causa de su cesantía, que, sin expresarla, calificó de justificada el real decreto que dispuso aquélla.

Fundó su reclamación en que la ley Electoral no quedó cumplida con el mero formalismo verbal de invocar una causa justificada que no se justifica; en que, de prevalecer tal procedimiento, constituiría precedente expuesto a abusos en venideras elecciones; en que, decretada la cesantía como castigo de falta que se supone cometida por el director, no consiente la justicia que a nadie se castigue, ni menos se publique el castigo, omitiendo el por qué, y, por último, en que con la omisión cometida, queda el ministro substraído de hecho a la responsabilidad ministerial que por trámites legales debería exigirse, si la calificación de la falta no resultara adecuada a los actos realizados por el señor Elola, o si, aun así, no fuera su entidad suficiente a justificar la excepción del precepto general del artículo 68 de la ley Electoral.

En la segunda instancia reclama, como vocal nato que es del Consejo de Instrucción pública, en virtud del real decreto de 26 de noviembre próximo pasado, nombramiento al cual tiene el mismo derecho que los demás directores y ex directores del Instituto Geográfico y Estadístico, nombrados por real orden de 10 de corriente, de la que entiendo ha sido arbitrariamente excluido.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 29

Hacienda.—Real decreto regulando la celebración de los contratos de arriendo de locales para cuarteles de las fuerzas de Carabineros.

Gobernación.—Real decreto nombrando subdirector de Seguridad a don Alvaro de Juana y Fonseca, comisario general de Vigilancia de Madrid.

Otro ídem secretario de la Comisaría general de Vigilancia de Madrid a don Alberto Sánchez Roldán, jefe de Administración de tercera clase de este ministerio.

Estado.—Real orden concediendo real licencia a don Luis Perinat y Terry, secretario de segunda clase, cesante, para contraer matrimonio con la señorita Ana María Nieves Elola y Gatzelu.

Guerra.—Real orden declarando pensada la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del Profesorado, de que se halla en posesión el comandante de Infantería don Faustino García Izquierdo.

Otro ídem íd. íd. la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del Profesorado, de que se halla en posesión el comandante de Infantería don Miguel Ballaín Fernández de la Puente.

MINISTERIOS

Los que trabajan en Riotinto

TRABAJO

Según comunicó ayer el gobernador civil de Huelva al ministro del Trabajo, el director de la Compañía Minera de Riotinto le ha participado que se presentaron al trabajo unos 800 obreros más, que no pudieron entrar por no haber preparado trabajo más que para 422, siendo el total de obreros que han reanudado la labor de 3.146.

En una asamblea celebrada en Nerva por los huelguistas se acordó el nombramiento de una Comisión para la presentación de unas bases de trabajo.

GOBERNACION

EL SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD. Nombrando subdirector de Seguridad, en la vacante por fallecimiento del señor Guillón, a don Alvaro de Juana.

Idem comisario general del Cuerpo de Seguridad a don José Domínguez Manresa, secretario de la Dirección de Seguridad.

Idem para este cargo a don Alberto Sánchez Roldán.

GRACIA Y JUSTICIA

Por este ministerio han sido declarados vacantes los siguientes cargos:

Un beneficio en la Santa Iglesia Colegial de Albarracín, cuya provisión corresponde a la Corona, previa oposición.

Una canonjía en la Santa Iglesia Catedral de Oviedo, que corresponde proveer en turno a la Mitra, previa oposición.

Un beneficio en la Santa Iglesia Colegial de Jerez de la Frontera, cuya provisión corresponde en turno al Prelado y al Cabildo.

Un beneficio de oficio, con cargo de sacristán, en la Santa Iglesia Catedral de Lérida, que corresponde proveer en turno al Prelado con el Cabildo.

Un beneficio en la Santa Iglesia Catedral de Málaga, cuya provisión corresponde en turno a la Corona.

La dignidad de chantre de la Santa Iglesia Catedral de Gerona, que corresponde proveer a la Corona.

Un beneficio en la Santa Iglesia Colegial de Soria, cuya provisión corresponde en turno al Prelado con el Cabildo.

TRIBUNALES DE OPOSICIONES

Han sido designados para formar parte del Tribunal de oposiciones para la canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Madrid los señores don Enrique Vázquez Camarasa, canónigo Magistral; don Daniel García Hugues, canónigo de oposición, y don Antonio Martín, canónigo de gracia.

Asimismo han sido designados don Víctor Aznar, canónigo Penitenciario; don Eduardo Estella y don Mariano Zabala, canónigos por oposición y de gracia, respectivamente, para formar parte del Tribunal de oposiciones a la canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Toledo.

Igualmente, y para juzgar las oposiciones a la canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Zamora, don Gregorio Alonso Mezquita, Doctoral; don José Domínguez Parra y don Angel Alvarez, Vallano, canónigos de gracia y oposición, respectivamente.

Idem ídem a don Balbino Santos Olivera, canónigo Doctoral, para formar parte del Tribunal de oposiciones para el beneficio vacante en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

NOMBRAMIENTOS

Por resoluciones de este ministerio han sido designados:

Para el beneficio de oficio, con cargo de chantre, vacante en la Catedral de Osná, don Maximino García Alonso; para el ídem ídem, con cargo de organista, de la Catedral de Badajoz, don Rafael Jiménez Rubio; para el ídem vacante en la Catedral de Málaga, don Cándido Rodríguez Martín.

Asimismo aprueba la permuta entablada entre los canónigos de León y Segorbe, señores Granell y Elvira.

INSTRUCCION PUBLICA

Para el nuevo cargo de subdirector general del Instituto Geográfico y Estadístico ha sido nombrado don Rafael Alvarez Serex.

MINISTERIOS

Una presidencia honoraria La Unión de Bomberos la ofrece a Su Majestad

Ayer mañana despachó su majestad el Rey con el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Después recibió el Monarca al ex ministro señor vizconde de Matamala, duque de T'Serclaes y don Mariano Benlliure.

También fueron recibidos en audiencia el jefe de Bomberos, señor Monasterio; el concejal delegado de este servicio, señor Maura, y el presidente de la Unión de Bomberos, quienes ofrecieron al Soberano la presidencia honoraria de esta entidad.

La reina doña Victoria y su madre la princesa Beatriz dieron un paseo en automóvil por la población, y a su regreso recibieron en audiencia a los hijos del jefe de la Casa militar de su majestad, don Joaquín Miláns del Bosch, y al comandante de la Escolta Real señor Blas.

SEVILLA, 28.—Se ha señalado el día 12 de enero para dar comienzo la montería que en honor del Rey de España organizan anualmente los duques de Tarifa en el coto Doñana.

Con el Monarca tomarán parte en la cacería, además de los duques de la finca, el duque de Arión, los marqueses de Viana, Scala y Villavieja de Asturias, el conde de Maceda y otros aristócratas de Sevilla y Jerez.

CRITICAS TEATRALES

"La república de la broma"

En el Coliseo Imperial se estrenó ayer tarde «La república de la broma», obra en dos actos y un epílogo, que don Manuel Moncayo y don Valentín Benedicto, sus autores, califican de disparate cómico.

No es, sin embargo, más disparatada que otras de su mismo corte. Un tanto anticuada, con las que, como con ésta, sólo se intenta distraer y hacer reír; y mucho menos, desde luego, que otras de corte moderno, que no se avienen con tan modesto empeño.

Logrado y aun colmado vieron el suyo los autores, porque el público, que aceptó de buena gana los traslucidos, confusiones y enredos inherentes a esta clase de obras, rió con las situaciones cómicas, que de todo ello naturalmente se derivaban, y con los chistes, casi todos ingeniosos y de buena ley, que componen el diálogo.

En suma, que el público pasó un buen rato.

La señorita Esteban y los señores Alvar y Serrano se lucieron, y por ello oyeron merecidos aplausos.

SUSCRIPCION PATRIOTICA

El Aguinaldo del soldado

Suma anterior, 192.889,34 pesetas. Recaudado posteriormente, 45.403,55 pesetas.

Total, 238.292,89 pesetas. (Continuará.)

RASGO SIMPATICO

ZARAGOZA, 29.—La condesa de Coello ha hecho un donativo en metálico y dulces al niño de ocho años Cándido Andrés, hijo de una familia humildísima, que entregó dos días sucesivos en la escuela, con destino al Aguinaldo del soldado los cinco céntimos que su madre le daba para el desayuno.

La guarnición ha hecho también un regalo al pequeño patriota.

OBJETOS DE PLATA

Los compraba un trapero

En la plaza de Nicolás Salmerón sorprendieron el inspector señor Herráiz y el agente señor Garrido a un individuo que vendía un trapero diversos artículos de plata.

El vendedor, al ver a la Policía, huyó, dejando en poder del trapero un cenicero, una cartera de señora, con espejo y un joyero, todo ello de plata.

Detenido el trapero, manifestó que el individuo que estaba tratando con él era un albail que había estado trabajando en casa de una marquesa, la cual tuvo que trasladarse de domicilio mientras las obras se llevaban a efecto.

Los agentes se incautaron del producto del robo, llevándolo a la Dirección de Seguridad, donde se halla a disposición de quien acredite ser el legítimo dueño.

LO DEL PAN

CUESTION RESUELTA

Cumplimiento del contrato del trabajo

Acercas de la cuestión del pan, que continúa sin resolver, dijo ayer el gobernador que realiza gestiones cerca de patronos y obreros a fin de buscar una avenencia.

Las diferencias que actualmente existen entre una y otra parte son originadas por la interpretación que se da al último contrato de trabajo, que, según los patronos, no se halla ya en vigencia, y el cual prescribe que los obreros habrán de ser avisados con quince días de anticipación al despido.

Como actualmente éstos se están verificando en gran número entre el personal de las tahonas dedicadas a la fabricación del pan de Viena, los obreros han protestado contra el incumplimiento de dicho contrato.

El marqués de Grijalba ha logrado poner al habla a tahoneros y a obreros para que ambos resuelvan armónicamente esta cuestión.

Según el gobernador, aunque las relaciones entre ambos son tirantes, por ahora no es de temer que se origine un conflicto.

El alcalde, hablando con los periodistas, se expresó en iguales términos de optimismo, y añadió que los patronos deben reconocer implícitamente el contrato de trabajo y no despedir al personal sin avisarle quince días antes.

Así se lo ha manifestado el conde de Limpis a los tahoneros en una entrevista que con ellos celebró.

El gobernador manifestó hoy a los periodistas que en una entrevista celebrada entre patronos y obreros panaderos, han quedado zanjadas las diferencias que los separaban, motivadas por el despido de obreros, sin sujeción al contrato de trabajo.

Los tahoneros han acordado abonar al personal despedido los jornales correspondientes hasta el 31 de diciembre, que es lo que solicitan los obreros.

Ha quedado, pues, resuelta por el momento la cuestión del pan.

CASA REAL

La importación de azúcar

En la «Gaceta» de ayer se ha publicado un real decreto, en el que, a propuesta de la Dirección general de Agricultura, se acuerda ampliar el plazo, que expira el 31 de corriente mes, durante el cual podrá importarse azúcar en España con el derecho arancelario de 35 pesetas por 100 kilogramos.

Dejó así dicha disposición: «Su majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo acordado por el Consejo de ministros, a propuesta de la Dirección general de Agricultura, se ha servido disponer que se prorrogue hasta el 31 de marzo próximo el plazo durante el cual podrá importarse azúcar en España con el derecho arancelario reducido de 35 pesetas por 100 kilogramos, quedando subsistentes, en relación a la nueva fecha fijada, las prevenciones segunda, tercera y cuarta de la real orden de 9 de junio último.»

EL PROFESORADO AUXILIAR

Asamblea de la Federación

En la Escuela de Comercio de esta Corte se está celebrando la Asamblea del Profesorado auxiliar de todos los Centros docentes de España.

Asisten representaciones de bastantes Universidades, Institutos, Escuelas de Comercio, Normales, de Artes e Industrias y de Artes y Oficios.

Se desliza en medio del mayor entusiasmo las deliberaciones, habiendo ofrecido su valioso concurso personalidades salientes de la política.

Los actos se celebran en los locales, galantemente cedidos por el señor director, de la Escuela, todos los días, a las cuatro de la tarde.

Si algún interesado no hubiese recibido la correspondiente invitación puede considerarse también asambleista y concurrir a las sesiones. Así lo acordó la Junta directiva.

CRITICAS MUSICALES

Roger Godier

En el Instituto Francés ha dado un notable concierto un joven pianista, monsieur Roger Godier, que ha querido recoger en tierras de España, de donde es oriundo, aplausos que aumenten los que ha conquistado ante los públicos franceses.

La acogida, que se le dispensó no pudo ser más halagüeña; el temperamento brioso, lleno de fuerza y de pasión; su personalismo, valientemente acusado, y su dicción correcta, se imponen desde el primer momento; a pesar de su energía, sabe interpretar delicadamente a los autores románticos, cual demostró en Chopin y en Schumann.

En el preludio de Beethoven se acentuó energicamente el color y la fuerza de tan valiente página, e interpretó a Granados y Albéniz con una precisión y una verdad de sentimiento que es difícilísima de conseguir para quien no esté educado entre nosotros.

FIRMA DEL REY

Su majestad el Rey ha firmado los siguientes reales decretos:

GUERRA.—Disponiendo que el intendente de división don Pascual Amat Esteve, cese en el cargo de intendente militar de la sexta región.

Concediendo a los coroneles de Intendencia don Cayetano Temena de la Riva, el mando de la sexta Comandancia de tropas de Intendencia (Burgos), y a don Aurelio Muchada López el de la cuarta (Barcelona).

Idem a los coroneles de Caballería don Francisco Marry y Ponce de León, el cargo de inspector jefe de la segunda zona pecuaria (Merida) de la Frontera, y a don José López Cerezo, el mando del regimiento de Lanceros de Sagunto número 5 (Córdoba); y a los tenientes coroneles de la misma Arma, don Rafael Guerrero y Alvarez Mendizábal, el mando, en comisión, del tercer regimiento de reserva (Valencia); y a don Ramón Fernández de Córdoba y Zarco del Valle, marqués de Zarco, el mando, en comisión, del octavo regimiento de reserva (Córdoba).

Concediendo la libertad condicional al corregido en la Penitenciaría militar de Mahón, Manuel Prieto Quiroga, soldado del regimiento de Infantería de Sicilia, número 7, que ha cumplido las tres cuartas partes de su condena.

ALHAYAS

Compre, altos precios, Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo.

UNA NUEVA OBRA de MUÑOZ Y PADÓN

MANSEDUMBRE (NOVELA) 4 tomos. De venta en las principales librerías y en la de su editor.

Sobrino de Izquierdo

FRANCOIS, 45, SEVILLA

CALZADOS EDOX

DAN INMEMORABLE RESULTADO PRINCIPE, 18 y 20. MADRID

COMPANIA METROPOLITANO ALFONSO XIII

Se anuncia a los señores suscriptores de las 12.000 acciones emitidas en enero de 1920, números 20.001 a 32.000, que desde el 3 de enero próximo se aborran contra cupón número 2 10,80 pesetas por acción, en concepto de interés de 5 por 100 anual, de las cantidades desembolsadas, deducidos los impuestos vigentes. Los pagos se efectuarán a partir del referido día 3 en el Banco de Vizcaya en Madrid (Nicolás María Rivero, 8 y 10) o en su Casa Central, de Bilbao.—El presidente del Consejo de administración, Enrique Ocharan.

EDICION DE LA NOCHE

LA BOLSA

5 por 100 Interior.—Serie E, 68,50; D, 68,50; C, 68,50; B, 68,50; A, 68,50; G y H, 70.

5 por 100 Exterior.—Serie F, 82; E, 82; D, 82,00; C, 82,05; B, 82,05; A, 82,05; G y H, 82,50; Diferentes, 82,05.

5 por 100 Amortizable.—Serie E, 91,70; F, 91,50; Diferentes, 90,10; G y H, 77.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 91,15; C, 91,15; B, 91,15; A, 91,15; Diferentes, 91,15.

Obligaciones del Tesoro.—Serie B, 101,10. Efectos arancelarios.—Marruecos, 60,50. Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 87; ídem, 5 por 100, 98,50.

Acciones.—Banco de España, 645; Tabacos, 200; Banco Hipotecario, 247; ídem Español Crédito, 142; ídem Río de la Plata, 269,50; ídem Central, 115; Fénix, 181; Azúcar (preferente), contado, 101; ídem (ordinaria), fin corriente, 40 (papel); Felguera, 127; M. Z. A. contado, 230; fin corriente, 259; ídem, contado, 229; fin corriente, 227.

Obligaciones.—Alicante, primera, 292; Asturias, primera, 59,50; Riotinto, 103; Asturiana, 101.

Moneda.—Aizgorra, 10,15; Maraca, 10,15; Francos, 43,75; ídem suizos, 117,70; 7,50; Belgas, 45,75; Libras, 26,20; Dólar, 14,80; Liras, 25,40 (no oficial); Escudo portugués, 0,85 (no oficial); Peso argentino, 2,55 (no oficial); Florín, 2,42 (no oficial).

BILBAO

Altos Hornos, 154 (fin); Felguera, 126 (fin); Resinera 450 (fin); Papelera, 123; Banco de Bilbao, 1.905; ídem Central, 120; Sota, 1.600; Unión, 320; Vascongada, 400; Mundiaca, 150; H. Ibérica, 965.

PARIS

Nortes, 490; Alicante, 615; Pesetas, 227,50; Marcos, 28; Liras, 47,25; Libras, 60,185; Dólar, 17,135; Peso argentino, 569; Coronas suizas, 340,50; ídem noruegas, 272,25; ídem dinamarquesas, 273,25; Francos suizos, 260; ídem belgas, 103,25; Escudo portugués, 195; Florín, 598; Riotinto, 1.400; Río de la Plata, 550.

BARCELONA

Interior, 69,70; Exterior, 82,50; Amortizable, 91,75; Nortes, 45,40; Alicante, 48,10; Andaluces, 34,60; Orensas, 14,80; Colonial, 66,50; Francos, 43,75; Libras, 26,55; Marcos, 10,10.

LONDRES

Pesetas, 26,725; Marcos, 257,50; Francos, 60,22; ídem suizos, 23,125; Dólar, 3,5075; Liras, 105.

NOTAS INFORMATIVAS

Los fondos públicos se muestran en esta sesión muy retraídos y recuperando el 5 por 100 amortizable nuevo, continúa las bajas.

El 1919 pierde de 15 a 70 céntimos según las series.

El exterior no demuestra gran actividad, pudiendo decirse lo mismo del 5 por 100 amortizable antiguo.

El 4 por 100 amortizable se mantiene firme e invariable.

Los fondos de renta fija que mayor sensación de firmeza causan ganando 10 céntimos en su serie B.

Marruecos baja tres céntimos y las cédulas hipotecarias el 4 por 100 ganan 25 céntimos.

Las acciones ferroviarias reaccionan, lo mismo que la generalidad de los valores industriales, pero las Asuncioneras preferentes están algo bajas.

Los Alicante suben 10 céntimos al contado, y 15 a fin de mes; los Nortes así al contado y 14 a fin de mes y el Fénix un punto.

Los Azucareros al contado pierden nueve céntimos y cuatro las Felgueras.

Los valores bancarios, sostenidos, si bien el Río de la Plata se significa y baja 4,50.

Las dobles se significan a los siguientes precios: 0,85 Asuncioneras preferentes; 0,40 ordinarias y 2,25 y 2,50 pesetas Río de la Plata.

El comercio internacional se nota poco animación y las divisas se citizan irregulares, aunque con tendencia a la baja.

Pienden 20 céntimos los marcos; 85 los francos; 75 las libras y 2,45 los belgas. Los dólares suben ocho céntimos.

Se han negociado 50.000 francos a 44 por 100; 200.000 a 43,75; 800.000 a 43,50; 250.000 a 43,50; y 50.000 a 43,75.

5.000 libras a 26,16 y 61.000 a 26,20.

10.000 dólares a 7,50.

550.000 marcos a 10,10 y 100.000 a 10,15.

Y cuatro partidas de 50.000 suizos a 117 y 117,70.

Y cuatro partidas de 50.000 libras cada una a 46,40, 46,25, 46, por 100 y 45,75 respectivamente.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

El señor Lázaro Galdeano en el Ateneo

La segunda conferencia del señor Lázaro Galdeano en el Ateneo fue como una ampliación de los temas expuestos en la primera, citándose más especialmente a los robos de bibliotecas, extendiéndose al cometido por las tropas de Napoleón I en el Archivo de Simancas, de donde se llevaron más de 7.000 legajos jamás reclamados por España.

Dió curiosas noticias del que pudiera llamarse comienzo del periodismo en España, cuando en los siglos xv y xvi se fijaban en los tiempos grandes hojas con la relación de los sucesos importantes.

# CRÓNICA DE SOCIEDAD NOTICIAS

## Fallecimientos

Ha fallecido el oficial primero de Hacienda don Francisco García Puigdevall. El entierro será hoy a las cuatro de la tarde.

A su madre, la señora viuda de García Pérez, y hermanas enviamos nuestro pésame.

La señorita doña Elisa Chaulé y Fernández de la Riva rindió ayer su tributo a la muerte.

En la capilla ardiente se celebrarán hoy misas.

A las tres tendrá lugar el entierro, desde la calle del Alamo, 6, al cementerio de Santa María.

El funeral será el viernes 31, a las once, en la parroquia de San Martín.

Enviamos sentido pésame a don Emilio Chaulé y demás deudos, rogando a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones a los expresados difuntos.

## Funerario

En la parroquia de San Jerónimo se celebraron ayer solemnes exequias de cabo de año por el eterno descanso de la señora doña Mónica de Vitorica Murga, viuda de don Lucas de Urquijo, de grata memoria. Al acto asistió una selecta concurrencia.

Nuestro querido amigo don José Luis de Oriol y su distinguida consorte recibieron muchas demostraciones de sentimiento, a las que deben unir la nuestra afectuosa.

## Galas de novia

Anteayer y ayer estuvo expuesto en el hotel de los marqueses de San Vicente el equipo de su encantadora hija la baronesa de Torrellas, que el próximo domingo contraerá matrimonio con don Marcelo de Corral y de las Bárcenas.

Tanto los deudos como los amigos del futuro matrimonio les han hecho muchos y valiosos presentes.

## Un té

El domingo por la tarde invitó a sus amigos a tomar el té la duquesa viuda de Valenciano, noble y amable dama, y con tal motivo se vio muy animado y concurrida la morada de la calle de la Princesa.

En el comedor se sirvió espléndida merienda. La duquesa viuda de Valenciano, acompañada por sus hijos el duque y el marqués de España y las bellísimas consortes de éstos, hicieron los honores de la casa con su acostumbrada cortesía.

Asistieron las duquesas de Santa Elena, Sessa, Maqueda.

Las marquesas de Villa Huerta, Santa Cristina, Ariany, Zornoza, Salinas, Figueroa, Salar, Cavaleanti.

Las condesas de Torre Arias, Pardo Bazán, Torre de Cella, Olliva de Gaytán, viuda de Campo Alange, Villamonte, Caudilla, Mayorga, viuda de este título.

Las vizcondesas de Val de Erro, Rada, San Antonio.

Las señoras y señoritas de Mayras y Meer, que de soltera fué Cristina Macías y Ramírez de Arellano; de Borbón, Perales (María), Figueroa (Concepción), Bassa, Travésedo, Cotoner, Muguro, Quiroga (don Jorge), Quiroga (Carmen), Bermúdez de Castro, Martín Aguilera, Salazar y Ramírez de Haro, Chaves y Pérez del Pulgar, Lemery, Jordán de Urrutia y Ulloa, Jordán de Urrutia y López Roberts, recién llegada de San Sebastián; Pardiñas (don Alejandro), Collantes, Urrutia, Narváez y Ulloa, Castillo y Pérez San Millán.

## Los Mancebos

El 1 de enero de 1921 serán los días de los Obispos de Tuy, Lugo, Olimpo y Jaca, y reverendos padres, Monjas y Sáinz.

Duquesa de las Torres.

Marqueses de Casa Valdés, Urrea y Padriera.

Condesas de Torre de Cella, Vistaflores, Aguilera y viudas de Serrano, Peña Ramiro y Torres.

Baronesa de Andilla.

Señoras de Acha, Llaneros, Ubarri, Nieuwant, Montes Jovellar, Vereterra, López Quiroga, Calzado (don Alvaro), Puerto (don Pablo), Orfila (don Francisco), y viudas de López Mora, Perinat, Robledo, Jove, Pascual, Nogales, Isasa, Lisoño, Ferrero y Robles.

Señoritas de Vereterra, Seijas, Villanova y Hoppe y Vargas.

El ex Rey de Portugal.

Los duques de Bailén, Arco, Solferino y la Vega.

Marqueses de Alhucemas, Mina, Pons, Valderrey, Llen, Flores Dávila, Amparo, Aparado, Novales, Cervera, Lugros, Olerdola, Oria, Paniagua, Heredia y Valbuena del Duero, Valde Inigo, Villacastell, Torre de Ocaña, Casa Mauri, Casa Ramos, Nerva, Sancho, Villanueva de las Torres, Torres de Orán, Rocabado, Villarias, Rodrigo, San Francisco, San Juan de Nepomuceno, Real Proclamación, Peñuelas, Campo Ameno, Aterio, Gironella, Biedma, Jerez de los Caballeros, Castillo de Torreente, Villasegura, Cimada, Fiel Pérez, Calixto, Campo Hermoso, Bermati, Villaveja, viuda de Canillejas y Torre Alta.

Condes de Albox, Caudilla, Cartojoal, Cabana de Silva, La Lisca, Barrios, La Bisbal, Berberana, Tepas, Luzarraga, Bagaes, Aborga, Llerda, Mieres del Camino, Riva, Torre Cedeira, Torre Florida, Vega del Rem, Valle, Jiménez Molina, Bayona, Montegil, Casal, Eleita, Montecro, Gomar, Valdeprados, Montefuerte, Villapaterna y Villafraquez.

Vizconde de Lambertye.

Barones de Barcabo, Quadras, Villagaya, Bestiguer y Villavert.

Señores Allendesalazar, Gómez Roldán, Burgos, Bellido, Velasco y Herrero, Igual, Gómez, López Anaya, Sáenz de Quejuna, Portela, Albarrán Montero, Antolin Moxó, Figueras, Sánchez Blanco, Ortiz, Díaz Yáñez, Ornela, Lago González, Ayuso, Cabanilles, Ortiz de Villajos, Sandoval, González Hontoria, Lugo, Angel, Sanz Vicuña, Gil Berdago, Ortiz de Pinedo, Ferrández de Villavicencio, Crespi de Vallada, La Cerda, Vargas Machuca, Santos Gía, Iglesias Díaz, Linares Rivas, Dasvila, Bueno, Guerra, Castro, Guillán, Kindelán, Cuesta, Quiroga, Aguirre Carcer, Castellón, Ballesteros, Perena, Cejuela, Llorente-Vázquez, Vivanco, Martín Vázquez, Retortillo y Díez, Beaumonte, Brocas, Saavedra, Ruiz de Obregón, Lasarte, G. Jove, Cortés, Mulledo, Gómez Barnés, Echeagaray Alonso Martínez, Oruña, Descarón, Gómez de la Lama, Molina, Grande de Vargas, Prieto de la Torre, Botarull (padre e hijo), Monil, Durán Cortés, F. Giner, Moreno Churruga, María, Sáenz de Tejada, Ródenas, Rodríguez Beraza, Codes, Torre Quiza, Figuerola Ferretí, Gil Araso, Aranguren, Barroso y Villanova, Cisneros y Chacón, Cueva y Orjuela, Gómez, García Tapia, Irazo Riva, Sarrión, Rodríguez Acosta, Valdemoro, Melgarejo, González Amezcua, Bermúdez de Castro y Sánchez Teo, Plaza Giménez y Gil Lozano, Ramírez Teo, Delgado Barroto, Farguel de Mugarola, González Vilar, López de la Cámara, Rebollo Ouzá, Reina Nougues, Re-

quejo, Ruiz Valarino, Senante, Lardache, Uhagón, Sánchez, Belloa, Sánchez Messia, Sanz, Carrasco, Crespo, Querecena, Sánchez Cuesta, Sañudo, Martínez Ruiz, Sturt, Sierra, La Caria, Sánchez Ruiz, Sturt, Sañudo, González Vilajo, Núñez de Aroa, Posada, Banayase, Dorado Tapiro, Sanjuán, Crespo, Alonso, Posada y Tapias, Tercero, Gil Lázaro, Cano Bederán, Sánchez Asensio, Simó Martín, Taramona, Gobanola, Uzande, Peraltó, Sáinz de la Maza, Valla, Marrón, Perera, López Gómez, Maza, Echevarreta, Flores Calderón, Aranda, Gil, Macra, Pajamín, Rodríguez de Berlanga, Herán, Inalón Alarcón, Jiménez Sánchez, Benomar, Lizarruray, Carrascosa, Zarco del Valle, Macías, Cendra, Santa Cruz, Zambró, Agudo, Solís, Breuller, Ocasio, Calvoche, Fernández Prado, Forja, Castro, Delgado Serrano, Ruiz Ortega, Borja, Ruiz Baños, Cerezo, Velasco, Tárraga, Tourrie, Quintero, Esuer, Uneragín, Gil de Rubacano, Ferrández Pérez, Alonso Sañudo (hijo), Uribe, Grijuela, Díaz Gómez, Buriá, Arroyo, Marco Yela, F. Guevara, Soriano, Zavalá, Pino, Burillo, Murguía, Feijóo, Campos F. Mourillo, Jiménez Galán, Ramos Cabo, Serrano, Sanz Magallán, Castillo, Torres, Tercero, Galindo, Compañy, Die y Más, Bonmati, Molina y Molina, Diz, López Martín, Arriola, Gutiérrez Rada, Stárico, Piniella, Domínguez García, Otazo, F. Caballero (hijo), Ortiz, Pérez Aloc, Gómez Inaz, Parralio, Zaca, Monjardín, Gaytero, Moreno, Elizaga, Fraile, García Arana, Ribera, González Marín, Maluquer, Canales, Vázquez, Dorado, Uria, García Obregón, Basarrán, Astudillo, Argüelles, Antón, Ferrández, Barrantes, Millares, Tolosa, Héctor, García Cía, Escobar, Prieto, Torre Bois, García Gordo, Coria, Campuzano, Estéfani, Colón, Melgar, Domínguez Muñoz, Cernuda, Garrido, Contreras, García Doncel, Sáinz de Baranda, Ominguez, Jorjeto, Abella Izquierdo, Pérez Este, Martínez Azcoitia, Oris Cano, García del Moral, Pérez Aloe, Aranzadi, Ayuso, Bueno, Casanova, Conderana, Clarivjo Torres, Echevarrieta, Farguella de Magarola, Ferrández Barrón, Ferrández Yáñez, Gámez Cívico, González Vilar, Hoyuela, Marcaro, Moreno Mendoza, Paz Montes, Posada García Barros, Rojas Cassau y Antonraz, Gil Artuñano y Herrera.

Les deseamos felicidades.

## EL ABATE FARIA

## DEPORTES

### Equipo suizo contra el Athletic

Esta tarde, a las tres en punto, se celebrará un importante partido en el campo del Athletic (calle de O'Donnell), entre el equipo Bienné F. C., de Suiza y el Athletic Club.

Conoció el equipo español, nos limitamos a tratar del extranjero, que probablemente será alineado como sigue:

Fodor, Stibal-Blaser, Deutsch-Keller-Lehmann, Matmann-Wutrick-Sigrist-Tok-Minder.

El sábado y domingo próximos jugarán los equipos del Club Deportivo Español, de Barcelona y el Racing Club, de Madrid.

El bando catalán traerá esta formación: Ventura, Amadeo-Montesinos, Caicedo-Ferre-Querol, Canals-Loredo-Mallorqui-Garçib-torens-Juanico. Sustitutos: Oliver y Rojas.

Damos hoy un pequeño resumen de los partidos más interesantes jugados en los últimos días festivos:

PARIS, 26; en el estadio Pershing.—CELESTHE ATHLETIQUE DE VITRY, 4 tantos; Club España, de Barcelona, 2 tantos.

PARIS, 26; en el estadio Berzeries.—REAL UNION, DE IRUN, 3 tantos; Olympique, 2 tantos.

BILBAO, 26.—ATHLETIC CLUB, 2 tantos; Bienné F. C., 0 tantos. En el segundo encuentro del domingo, los suizos perdieron también.

BARCELONA, 26.—BARCELONA, F. C., 3 tantos; Sporting, de Gijón, 0 tantos.

BARCELONA, 27.—BARCELONA F. C., 2 tantos; Sporting, de Gijón, 1 tanto.

SAN SEBASTIÁN, 27.—REAL SOCIEDAD, de SAN SEBASTIÁN, 6 tantos; Esperanza, 1 tanto.

## Ciclismo

El resultado de la interesante prueba titulada de Navidad, organizada por la Unión Velocipédica Española, fué el siguiente:

1, LUIS TORRES; 2, Demetrio del Val; 3, Enrique Pinoulier; 4, Bienvenido Torres; y 5, Guillermo Antón.

Se clasificaron después: Lorenzo Alcocer, Emilio Gutiérrez, Aniceto Sanjuán, Rogelio García, Francisco Candela, Pedro Gómez, Feliciano Gómez, X. X., J. Rodríguez, R. Rodríguez, Santos, M. García y Burea.

Recorrido: treinta kilómetros aproximadamente. Tiempo: cincuenta y cinco minutos, dos segundos y dos quintos, del primero al segundo, quince segundos, y del segundo al tercero, siete segundos y un quinto.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### Archiveros y bibliotecarios

La Gaceta de ayer publica la convocatoria para oposiciones a 35 plazas de oficiales del tercer grado del Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, dotadas con el sueldo de 4.000 pesetas.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el ministerio de Instrucción pública durante cuarenta días; en el caso de existir, al concluir la oposición, vacantes de oficiales segundos con el sueldo de 5.000 pesetas, serán ocupadas por los opositores que obtengan los primeros números.

El Tribunal será constituido por don Francisco Rodríguez Marín, jefe superior del Cuerpo, presidente; don Manuel Gómez Moreno, de la Real de la Historia, y suplente, don Jerónimo Bócher y González; don José J. Herrero y Sánchez, de la Real de Bellas Artes; don Antonio Garrido Villazán; don José Ramón Mérida y Alinari, inspector del Cuerpo, y suplente, don Vicente Castañeda y Alcover, vocal de la Junta facultativa del Cuerpo, y suplente, don Emilio Ruiz Cañabate; don Antonio Vives y Escudero, catedrático de la sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, y suplente, don Claudio Sánchez Albornoz; y don Alvaro Gil Albaete, que actuará el secretario, como jefe del Cuerpo, y suplente en tal concepto, don Miguel Almonacid y Cuenca.

### Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA  
Mañana ..... 9 a 1  
Tarde ..... 5 a 7

## REPARTO DE JUGUETES

Seguendo tradicional costumbre, el Centro de Hijos de Madrid conmemora la fiesta de Reyes con un reparto de juguetes a los niños pobres, y con el fin de aumentar su número, invita a todos los que quieran coadyuvar a este acto.

Se admiten donativos en el domicilio del Centro, Puerta del Sol, 11 y 12, entregándose a cada donante un número de vales proporcionado al donativo para que los reparta entre sus protegidos pobres.

## MOSTAZAS TREVIJANO FINO Y SANO ESTIMULANTE

## PENSIONES PARA EL EXTRANJERO

El día 6 de enero termina el plazo de inscripción en el grupo de maestros e inspectores que la Junta de Ampliación de Estudios organizará para visitar las escuelas de Francia, Bélgica y Suiza.

## MUSICAL G. M. T.

Peligros, 7, teléfono 38-14 M., se ha hecho cargo del activo y pasivo de la disuelta Sociedad «José Rico y Compañía», y sigue dedicada a la venta de pianos automáticos y rollos de música.

## LA PATATA DE SIEMBRA

La Delegación regia de transportes por ferrocarril publica ayer en la «Gaceta» una circular disponiendo que durante un mes, a contar desde 1 de enero próximo, se efectúe el transporte de la patata destinada a siembra en turno especial de preferencia, desde las estaciones en que de ordinario se facture dicha clase de patata con destino a cualquier centro de producción del tubérculo.

Artríticos. Vuestra cura radical, Agua de Corcoente.

## VELADA

En el Real Conservatorio de Música y Declamación se celebró una velada literaria por la Juventud Católica del Comercio y la Industria, conmemorando su fundación.

La fiesta resultó brillantísima y muy aplaudidos cuantos tomaron parte en ella.

Entre los regalos para el «Aguinaldo del soldado» figuran 500 latas de Mermeladas Alfred Hill, donadas por la fábrica de conservas Las Palmas, de Alicante.

## INSTANCIAS DESESTIMADAS

La «Gaceta» publica una real orden de Hacienda desestimando varias instancias de las Cámaras de Comercio de Madrid y Barcelona y de otras entidades, en solicitud de que se prorrogue por un año la aplicación de la nueva ley de la Contribución de utilidades a las Sociedades colectivas y comanditarias sin acciones.

## ARBOL DE NOEL

Las damas catequistas de la parroquia de San José establecieron en el atrio de la iglesia un magnífico y artístico árbol de Noel, del que pendían infinidad de juguetes, que fueron distribuidos entre los niños pobres.

Durante el reparto varias niñas aristocráticas representaron varios cuadros plásticos de la adoración de los ángeles al Niño Dios.

Al acto asistieron, a más de las damas catequistas y las de las Conferencias de San Vicente de Paul, los marqueses de Urquijo, Cuba y Celada y señores de Travesedo y Celada, y el coadjutor de la parroquia, don Leocadio Lobo.

## ESCUELAS Y MAESTROS

### Asamblea del Magisterio

Preside don Generoso Hernandez, quien explica la ausencia del señor Ferro y agradece la defensa que el Magisterio viene haciendo EL DEBATE y otros diarios.

Leída el acta de la sesión anterior, y después de la intervención de varios asambleístas pidiendo se aclararan algunos extremos de la misma, queda aprobada.

El señor Llamas expone la necesidad de que el Magisterio trabaje unido en la conquista de sus aspiraciones, y que los dos escalafones existentes sean rectificadas al refundirlos en uno.

Quedó aprobado el que se invite a todas las Asociaciones de limitados e interinos a que ingresen en la Nacional que ahora se crea, extremo que defienden los representantes de Navarra y Vitigudino.

El señor Castillero propone la celebración de una manifestación en la Corte y elevación de un mensaje al Rey.

Los representantes de Oviedo y Orense manifiestan que el señor Vincenti ha ofrecido defender los intereses de los reunidos.

Se designa una Comisión, que visitará al diputado por Pontevedra para expresarle el reconocimiento del Magisterio.

Los señores Vázquez, Castillero, Sarrío y representante de Navarra proponen la creación de una Caja de socorros, y señalan la norma que debe seguirse para su fundación.

A propuesta del señor Puga se encomienda el estudio de la cuestión a una Comisión.

Otros señores asambleístas proponen la publicación de un diario, defensor de los intereses del Magisterio.

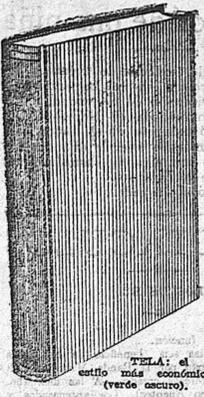
El señor Moreno, de Ciudad Real, llama la atención de la Asamblea sobre la necesidad de evitar que el apoyo de los maestros favorezca a determinados periódicos, con cuya orientación no puede coincidir el Magisterio, orientación que no debe prevalecer en el que publique la Asociación, dada la misión de orden que los maestros han de realizar.

El señor Sarrío cree que, fundado el Colegio de Huérfanos del Magisterio, podía pensarse seriamente en esta cuestión, si, como es de suponer, se estableciesen en aquel talleres de imprenta.

El presidente señala las razones que impiden por ahora llevar a la práctica tales deseos.

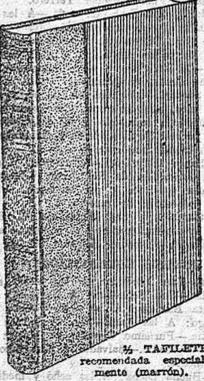
A continuación procedió a la elección de Directiva, la cual quedó constituida por don Rafael Lechuga, como presidente; don Florentino Pichardo, vicepresidente; don Miguel Cuartero, secretario; don Francisco Reyes, y vocales, don Zolito Santos, don Blas Cisneros y don Manuel Corraira.

El presidente agradece a la Asamblea la designación hecha, levantando la sesión, después de anunciar que el señor Vincenti asistirá a la sesión de hoy.

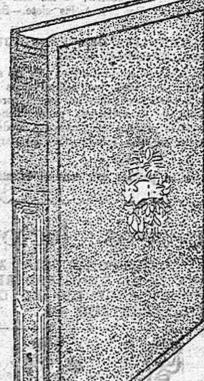


# Quedan TRES días

Con el boletín de pedido impreso se tiene aún a mano el medio de conseguir un ejemplar del Diccionario Enciclopédico. Dado el poco tiempo que queda para que se cierre la lista de suscripción, no hay otro medio de facilitar al lector de este periódico, que siempre pensará en suscribirse, la ocasión de hacerlo.



RECOMENDAMOS, tanto por su aspecto como por su duración, las encuadernaciones en cuero.



TAFILETE COMPLETO de gran lujo (marroquí).

do cantidades mayores que las estipuladas, satisfacen el importe total antes del tiempo convenido.

4. Los precios marcados en el boletín de pedido corresponden a las condiciones que regían antes de la guerra.

El hecho de que los pocos ejemplares que la escasez de papel ha permitido imprimir de la segunda tirada cuestan de producir dos veces más, muestra bien cuán bajos son estos precios, si se les compara con los tiempos actuales. (Como ya hemos indicado, estos pocos ejemplares están ya comprometidos en América, y no se podrá imprimir más hasta que no cambie radicalmente la situación del mercado del papel.)

5. Los pedidos se sirven en el turno estricto en que llegan y con toda la rapidez que el estado actual de las comunicaciones ferroviarias permite.

6. Si alguna orden llegase demasiado tarde, cuando no quedasen ejemplares, el boletín será devuelto al comprador, con cualquier cantidad que lo acompañe, y ambas partes quedarán con ello exentas de cualquier responsabilidad.

7. Los compradores que prefieran hacerlo así pueden entregar su pedido en cualquiera de nuestras exposiciones. Pero no es necesario molestarse en ello. Basta llenar el boletín, indicando la encuadernación preferida, firmarlo, cortarlo y remitirnoslo al Apartado 847, Madrid, girando las 25 pesetas iniciales.

1. Cuando la tirada económica quede agotada, no será posible tener nuevos ejemplares del Diccionario en forma alguna ni a ningún precio.

2. El único gasto que el pedido requiere es de 25 pesetas, y no hay que hacer ningún otro pago hasta un mes después de recibir los libros.

3. El comprador que abona el total del importe antes de cumplirse un mes de haber recibido los libros tiene derecho a un descuento de 10 por 100, y se concede un descuento proporcional a todo el que abonar.

## CONDICIONES DE VENTA

TELA	ROXBURGHE
25 pesetas al contado y 38 plazos mensuales de 25 ptas.	25 pesetas al contado y 38 plazos mensuales de 30 ptas.

½ TAFILETE • TAFILETE COMPLETO

25 pesetas al contado y 38 plazos mensuales de 35 ptas.	25 pesetas al contado y 38 plazos mensuales de 50 ptas.
---	---

• Especialmente recomendada. Representa el máximo valor por el precio.

Los pagos pueden hacerse por giro postal, cheques, etc., o directamente en Fernanflore, 6.

AL CONTADO.—Se concede el 10 por 100 de descuento de los precios a plazos. La obra será remitida, franco de porte, a cualquier dirección en Madrid.

Desde estación Madrid los portes (2 pesetas cada 100 kilómetros por término medio) son siempre de cuenta del comprador.

## Damaso Mengod

Podéis comprar en esta casa los comestibles finos y especialmente los chocolates elaborados a brazo, más selectos que se conocen.

Serrano, 98, Teléf. S. 454

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS. Cura radical con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS de OCHOA.

CHAMPAN LUMEN. GODEGAS Y C. S.A.

## ADMINISTRACION MUNICIPAL

DE LA FABRICA DE GAS DE MADRID

Se anuncia a concurso público la confección de 50 capotes para faroleros y siete uniformes grises para ordenanzas. El pliego de condiciones puede verse todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, en las oficinas de esta fábrica (ronda de Toledo, número 8).

El director municipal de la fábrica, Emilio Colomina.

Envíe 25 pesetas. Sirvase enviarme los veintiocho volúmenes del «Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano», encuadernados en ..... Me comprometo a realizar la compra en las condiciones estipuladas al margen para dicha encuadernación, remitiendo el primer plazo a los treinta días de recibido el «Diccionario», y los restantes en las fechas correspondientes de cada mes siguiente, a Walter Jackson, Madrid, o cualquier representante autorizado para ello. Declaro que soy mayor de edad.

(Firmado) .....

(Dirección particular) .....

(Profesión u ocupación) .....

(Dirección comercial u oficial) .....

Si se desea el estante, que se vende sólo para mayor comodidad de los compradores del «Diccionario», y únicamente al contado, fírmese lo siguiente: Sirvase enviarme también el estante, para el cual envío 75 pesetas.

(Firmado) .....

WALTER JACKSON, EDITOR. FERNANFLORE, 6, MADRID. (APARTADO 847)

(Fecha) ..... de Diciembre 1920.

Envío 25 pesetas. Sirvase enviarme los veintiocho volúmenes del «Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano», encuadernados en ..... Me comprometo a realizar la compra en las condiciones estipuladas al margen para dicha encuadernación, remitiendo el primer plazo a los treinta días de recibido el «Diccionario», y los restantes en las fechas correspondientes de cada mes siguiente, a Walter Jackson, Madrid, o cualquier representante autorizado para ello. Declaro que soy mayor de edad.

(Firmado) .....

(Dirección particular) .....

(Profesión u ocupación) .....

(Dirección comercial u oficial) .....

Si se desea el estante, que se vende sólo para mayor comodidad de los compradores del «Diccionario», y únicamente al contado, fírmese lo siguiente: Sirvase enviarme también el estante, para el cual envío 75 pesetas.

(Firmado) .....

WALTER JACKSON, EDITOR. FERNANFLORE, 6, MADRID. (APARTADO 847)

(Fecha) ..... de Diciembre 1920.

## COMPRO. VENDO. CAMBIO

TODA CLASE DE ALHAJAS, ANTIGUEDADES, PIANOS, AUTOPIANOS, MAQUINAS FOTOGRAFICAS, MAQUINAS DE ESCRIBIR, BICICLETAS, RELOJES ORO Y TODA CLASE DE OBJETOS FINOS Y DE VALOR

SERNA. HORTALEZA, 9. ARTICULOS DE OCASION

## Catarros - Tuberculosis.

EL ANTICATARRAL Garcia Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente los catarros, tos y tuberculosis; previene contra la gripe, pulmonías y resfriados. Venta Farmacias. C. Recoletos, 2

## Almanaque perpetuo para oficinas

Es el más práctico por su visibilidad. Montado sobre tableros de roble, de regal o caoba (a gusto del comprador), finamente barnizados. Mide 41 por 30 centímetros, y los números tienen 18 centímetros de altura. Es perpetuo. Un calendario que durará toda la vida.

Precio, 14 pesetas

Para envíos por ferrocarril agregar 2,50 pesetas. Al hacer el pedido indicar el color de madera deseado.

L. Asín Palacios, Preciados, 23.—Madrid.

Envío 25 pesetas. Sirvase enviarme los veintiocho volúmenes del «Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano», encuadernados en ..... Me comprometo a realizar la compra en las condiciones estipuladas al margen para dicha encuadernación, remitiendo el primer plazo a los treinta días

UNA BUENA OBRA

El Patronato de Enfermos

Conocida de muchas personas piadosas, aunque no de tantas como debiera serlo, es la caritativa labor que realiza el Patronato de Enfermos establecido en el paseo de Santa Engracia, 21.

SUCESOS

Por un tranvía de la línea de los Cuatro Caminos fué atropellada en la calle de la Montera María Ventosa, de cuarenta y cuatro años, con domicilio en Fior Baja, 12.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS
DÍA 29.—Miguel.—Santos Tomás Cantuariense, Arzobispo y mártir; Calixto, Félix y Bonifacio, mártires; David, rey y profeta; Crescente, Obispo, y Marcelo y Ebrulfo, abades.

Retención de una niña

María del Valle Orellana, de treinta y dos años, ha denunciado en la Inspección de guardia de la Dirección de Seguridad, a Felisa Jiménez, domiciliada en Hortaleza, 42, a la que entregó una niña de seis años, hija suya, y al reclamársela ayer le dijo que había desaparecido con el ama, llamada Antonia, dirigiéndose a Zaragoza.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY
REAL.—No hay función.
ESPAÑOL.—A las seis (beneficio de las Casas de Socorro) y concierto por la Banda Municipal, El nietecito y Los intereses creados.—A las diez (beneficio de Francisco Fuentes), Los antepasados y Los malhechores del bien.

FABRICA DE MEDALLAS DE DIEGO BUITRAGO

Pida usted en los más acreditados establecimientos de España y América las medallas religiosas de PLATA TURQUIN. Los resultados de la PLATA TURQUIN son tan eficaces, que no hay una sola persona que presentándole una medalla de plata de ley y otra de PLATA TURQUIN no se decida por la medalla de PLATA TURQUIN.



JUEVES EUCARÍSTICOS

Parroquias.—San Lorenzo: A las siete, siete y media y ocho.—San Sebastián: A las siete, ocho y media.—Santa Bárbara: A las ocho y ocho y media.—Santiago: A las ocho.—San Jerónimo: A las ocho y media.—Purísimo Corazón de María: A las siete y ocho y media.—Salvador y San Nicolás: A las ocho y media.

VELAS DE CERA

CHOCOLATES
QUINTIN ROIZ DE GAUNA VITORIA
Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Bernardino, 18 (Contitería).

ESCUELA DE ESTUDIOS JURÍDICOS
LOS MADRAZO, 13, BAJO.—MADRID
Enseñanza de la Facultad de Derecho. Director, DON FRANCISCO ROCA DE TOGORES.

PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

A nuestros lectores

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE», APARTADO 466.

Oficina Informativa de enseñanza
Marqués de Cubas, 3
Resuelve gratuitamente
todas las consultas de los maestros

SANDALO PIZA
Mil pesetas
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Pizá y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

LA SEÑORITA
Doña Elisa Chaulié y Fernández de la Riva
Falleció el 28 de diciembre de 1920
Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

LUZ ELÉCTRICA PORTÁTIL
LOT
Para todos, y en cualquier lugar, el servicio de una lámpara LOT es admirable.

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730
PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharandú, viñedo el más renombrado de la región.
Dirección: PEDRO DOMEQ Y CIA., Jerez de la Frontera

IVER PARA CREER!!
Si quiere usted ganar dinero, no venda ninguna de sus alhajas o papeletas del Monte de Piedad, bien sea de alhajas, ropas y demás efectos, AUNQUE ESTER EMPENADAS en casas de préstamos, SIN VERLO QUE PAGA el CENTRO DE COMPRA

ACADEMIA FRIAS
Desde esta fecha, hasta el 15 de enero, queda abierta en este Centro la matrícula, a precios ordinarios, para el repaso de todas las asignaturas que constituyen el plan de ingreso en las diversas Asignaturas del Examen. Las clases particulares tendrán honorarios convencionales, en relación con el tiempo que falle para el examen y número de asignaturas en las que se deseen. Pídanse con urgencia reglamentos e informes de esta acreditada Academia a la dirección: 6, PLAZA DEL CONDE, 6.—TOLEDO

Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Zamora
Con 4.000 pesetas de sueldo y el 5 por 100 de los beneficios se proveerá el cargo de director de Comercio de esta Federación. Quien desee concursar, conociendo bien las operaciones comerciales, géneros, centros productores y consumidores, lo solicitará del señor presidente de la misma antes del día 15 del próximo enero. El agraciado ha de ser católico práctico.

VER CALZADOS
QUESADA LEON, 22, MADRID
En el quiosco de EL DEBATE se vende toda la Prensa católica de España

TUBOS DE ACERO
SIN SOLDADURA SISTEMA MANNESMANN
PARA CALDERAS Y CONDUCCIONES DE VAPOR, AGUA, GAS, AIRE, ETC.
TUBO ROSCADO DE HIERRO FORJADO NEGRO Y GALVANIZADO
ACCESORIOS PARA TUBOS-GRIFOS
GRANDES EXISTENCIAS
FAUST Y KAMMANN
Ronda Universidad, 16
BARCELONA—APARTADO 407
TELÉFONO 1762 TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: FAUSTIKAM

MAQUINARIA
para el tratamiento y la trituración de minerales, carbones, cementos, piedras y productos químicos.
F. y E. Dallemagne, en IRUN (Guipúzcoa).
Minas y talleres de construcción. Chapas perforadas y telas metálicas. Secaderos modernos para orujo, arcilla, arena y todos productos. Aglomeración de carbones y minerales. PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ladrillos Refractarios
TUBERIA DE GRES
Fábrica: PACIFICO, 12

Usted..
Ganará tiempo y dinero
CONFIANDO SUS PROPAGANDAS A LA OFICINA TÉCNICA DE PUBLICIDAD DE EL DEBATE, QUE CUENTA CON PERSONAL EXPERTO Y ESPECIALIZADO EN EL DIFÍCIL ARTE DE LA PUBLICIDAD
LA CORRESPONDENCIA A O. T. DE P. APARTADO 466, MADRID

REPRESENTANTES O AGENTES
Se desean para la venta de calzados, mantas de lana, capotes, abrigos y otros artículos de Mallorca. Al solicitar, indicar referencias a la Sociedad cooperativa «Comisión y Banca» Apartado de Correos número 60. PALMA DE MALLORCA
Caballeros
Los mejores trajes y abrigos, 40 por 100 más barato, en Casa Cuadrado, Fuencarral, 138. Premiado en las mejores Exposiciones del mundo elegante.
AGUA DE BORINES
Tubo digestivo. Ríñones. Diabetes. Intoxicaciones gastro-intestinales.—Reina de las dietas por lo digestiva.
ADUANAS
Preparación dirigida señor Salazar, oficial primero. ACADEMIA JURÍDICA.—39, Fuencarral, 80. Informes al doctor don José Bertrán, presidente, abogado.
Agencia LA PRENSA, Carmen, 18

Anuncios breves y económicos
AGENCIAS
FRANCISCO Martín. Benito Gutiérrez, 7.
ALMONEDAS
ALMONEDA. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcoba, piano, comedores, jarrones, trastos, figuras, sillerías, tapices, muebles, Renacimiento, burós, camas; colchones, armarios; Barco, 6, principal.
ALMONEDA. Muebles modernos, antiguos, sala dorada, autoplano 83 notas, con rollos, muchos objetos. Párragos, 7 (entrada, Jardines, 40).
COMPRAS
MAQUINA imprimir periódicos, semanario, en buen uso, necesario. Darán razón al señor cura arcipreste de Albaladea.
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.
ENSEÑANZA
GLASES domicilio de Filosofía, Letras, Derecho, por sacerdote muy competente. En casa del profesor, precios muy reducidos. Razón, sacerdote Calatrava, Alcalá, 29.
DEMANDAS
GON TITULO profesional, veinticuatro años edad, desea colocación. Ceres, 30, principal. A. García.
COCINERA. Indiferente presentarse sin buenos informes. Ferraz, 82, segundo izquierdo, de tres a cinco.
HUESPEDES
OPREZCO buena pensión, dos estables. Informaciones, Huelva, 41.
OFERTAS
VEINTE pesetas diarias o más ganarán representantes gestionando asunto de aceptación general. Dirigirse con referencias a «La Foto-Pedagógica». Apartado 206. Sevilla.
RECIENTEMENTE llegado Alemania, ofrece caballero joven, conociendo perfectamente español, francés, alemán e inglés, como intérprete o cargo análogo; buenos informes. Escribir, «192». Montera, 19. Anuncios.
PRESTAMOS
MIL PESTAS producen 2,50 diarias, completamente garantizadas. León, 23, segunda.
TRASPASOS
TRASPASASE gran tienda, sitio céntrico, mucho tránsito. Corredora Baja, 27, segundo derecha.
VENTAS
POSTALES Santo Cristo Limpio y otras religiosas, a 5, 6, 7 pesetas 100. Cervera, fotografía. Valladolid.
EL MEJOR regalo, por 10 pesetas, abrigos últimos modelos. Por 75, vestidos preciosos modelos. Sandoval, 9.
SOLO por ocho días, abrigos gran moda, por 50 pesetas. Vestidos por 75. Sandoval, 9.
SAN BERNARDO, 86, invite a la Universidad. Comprando usted mismo la honestidad y economía de nuestros abrigos, confeccionados y a la medida, de trajes de estambres Angorahlan Son Ltd. Venta de los mismos por metros.
ARTICULOS alemanes. Gran liquidación. Campomar, 10, tienda.
PARTICULAR vende objetos para comedor y varios muebles. Villalar, 8.
AVICULTORES: Licencias automáticas para gas, petróleo, electricidad. Catálogos ilustrados gratis. Granja Melina, Nápoles, 99, Barcelona.
VENDO armonium. Galería de Robles, 6, segundo izquierdo; de 16 a 20.
NECESITAN TRABAJO
OPRECESE joven 28 años, para mucho alumnado e ultramarinos, referencias innegables. Razón en esta Administración.
ENILIO CORTES
AGENCIA DE ANUNCIOS